

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 26 de abril del año 2023, a las 11 horas con 52 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

HERNÁNDEZ. **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ JUAN ESTRADA**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito por favor, al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, correspondiente al día 26 de abril del año 2023, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa
pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- De principio, a fin;
aquí, presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado
Secretario.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra... Le informo, Diputado Presidente, estamos: 15 Diputadas y Diputados en el salón de Plenos; por lo tanto, no existe el Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Volveremos a tomar pase de lista en 8 minutos, y solicitamos a Apoyo Parlamentario, si nos hace favor de decirnos cuántos Diputados hay...

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito al Primer Secretario, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Lista de Asistencia de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, correspondiente al día 26 de abril del año 2023, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.

Secretario.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputado

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente, mi
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente,
Diputado.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las y los Diputados:

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí sigo, presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.

Diputado.
LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

Diputado.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

perdón, Diputada.
EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado;

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra...
Diputado Presidente, le informo que al momento estamos: 19 Diputados y Diputadas en el salón de plenos; por lo tanto, existe el Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones, dentro de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 10 de noviembre del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5. Lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, para exhortar a las Diputadas y a los Diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Estado, a que se inscriba con letras doradas en el muro de honor de la sala de sesiones de este Poder Legislativo la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta al Senado de la República a nombrar a los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Guardia Nacional para que intensifique la vigilancia en el tramo Concepción del Oro - Villa de Cos, para garantizar la seguridad de los usuarios.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión a través de la Comisión de Presupuesto para que incorporen el índice de percepción de seguridad pública como un elemento a valorarse para la asignación presupuestal en el orden jurídico nacional.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y modifican los artículos 53 fracción I, último párrafo de la fracción III, 54 párrafo primero, 59 fracción I, y 60 fracción II, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto, para reformar la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.
11. Lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adiciona la Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola del Estado y Municipios de Zacatecas.

12. Lectura del Dictamen respecto de la prórroga de la presentación de la Cuenta Pública del Municipio de General Enrique Estrada, Zac., del ejercicio fiscal 2022.

13. Asuntos Generales; y,

14. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, Diputadas si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica, levantando la mano; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... Quienes estén en contra... Quienes se abstengan...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por unanimidad de las y los Diputados, el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión que de esta Legislatura, correspondiente al día 10 de noviembre del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 10 de noviembre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, auxiliada por las legisladoras: Zulema Yunuén Santacruz Márquez y Ana Luisa del

Muro García, como Secretarias, respectivamente. *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00186, de fecha 26 de abril del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Antes de votar el, la lectura que se acaba de dar; le solicito al Primer Secretario, tome en cuenta los justificantes de la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, la Diputada Susana Barragán Espinosa, la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, la Diputada María Luisa del Muro García, y la Diputada Imelda Mauricio Esparza, para que en caso de que procedan, puedan ser considerados en la asistencia del día de hoy. Muchas gracias, Diputada Secretaria; se somete a consideración ahora de esta Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones y en su caso aprobación. Si alguien tiene algún comentario acerca del Acta; no habiendo observación alguna al contenido del Acta referida, se somete a su aprobación. Quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo de forma económica levantando la mano; y otra vez, pedimos al Primer Secretario, dé cuenta del resultado. Quienes estén a favor de la aprobación del Acta leída con anterioridad, levanten la mano... Quienes estén en contra... Quienes se abstengan...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, por unanimidad de las Diputadas y Diputados se aprueba el contenido del Acta referida.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 10 de noviembre del año 2022 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente; y para continuar con el Orden del Día, solicito ahora, al Primer Secretario, dé lectura a la correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia. Presidencias Municipales de Sombrerete, Tlaltenango de Sánchez Román y Jerez, Zac. Asunto. Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2022, debidamente aprobados en Sesión de Cabildo.

OFICIO: Procedencia. Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA). Asunto. Remiten el Informe Anual de Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

OFICIO: Procedencia. Sistemas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado de Jerez y Tlaltenango de Sánchez Román, Zac. Asunto Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2022, debidamente aprobados en reunión de su Consejo Directivo.

OFICIO: Procedencia. Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Asunto. Remite comunicado, por el que hace del conocimiento de esta Legislatura, que se aprobó la designación del Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León, como Titular de la Secretaría Ejecutiva de esa autoridad administrativa electoral local, para el período de cuatro años, a partir del 17 de abril de 2023, al 17 de abril de 2027.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. A la correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, para exhortar a las Diputadas y a los Diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Estado, a que se inscriba con letras doradas en el muro de honor de la sala de sesiones de este Poder Legislativo la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico

Colegio Militar”. Tienen el uso de la voz, el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario, por mi conducto, para lo cual solicito al Primer Secretario, tome mi lugar.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Diputado Presidente, registra mi asistencia, por favor. Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 60 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, para exhortar a las Diputadas y a los Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, a que se inscriba con letras doradas en el muro de honor de la sala de sesiones de este Poder Legislativo la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”. Cedo la palabra, al Diputado José Juan Estrada, en voz del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidente. Antes, tengo que solicitarle si me permite leer un resumen ejecutivo de la Iniciativa, toda vez que se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, para exhortar a las Diputadas y a los Diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Estado, a que se inscriba con letras doradas en el muro de honor de la sala de sesiones de este Poder Legislativo la Leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00186, de fecha 26 de abril del año 2023).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputado Presidente, le solicito que conforme a nuestro Reglamento General, considere que la propuesta sea de urgente y obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. En base al ordenamiento y a la solicitud que hace el Presidente de la Junta de Coordinación Política, se pregunta a la Asamblea, si consideran que el Punto de Acuerdo leído se considera de urgente y obvia resolución, a efecto de obviar los trámites establecidos. Lo anterior, en votación nominal, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, tome y dé cuenta del resultado de la votación.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado Presidente, si puede registrar mi asistencia, para poder votar, Miranda Herrera Georgia Fernanda.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada; y ya que usted es la primera, le solicito igualmente inicie la votación.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Igualmente, Salas Dávila Jehú, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto. Adelante, Diputada Miranda.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

Diputado Ernesto...
LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Ernesto,

EL DIP. PRESIDENTE.- Para el Diario de los Debates...

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con: 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Y aprovecho para darle la bienvenida al niño de atrás, y pedirle que no haga mucho ruido, eh; ja, ja, ja... Felicidades, y qué bueno que lo trajiste. Bueno, de acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a la discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir a favor o en contra del Dictamen, favor de inscribirse ante esta Presidencia. ¿Nadie?... Muy bien, ahora se pasa a votación, en forma nominal en lo general, iniciando por mi derecha; y se solicita a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

favor. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Siéntese, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado
Presidente...

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado
Presidente, que contamos con 21 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada
Secretaria. Y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar algún punto o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Mándeme.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Para solicitarle se
registre mi asistencia por favor, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le da el trámite correspondiente. Para continuar con el Orden del Día, que hemos aprobado el día de hoy, y con fundamento en lo establecido por los artículos 60, fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, procedemos ahora a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta al Senado de la República a nombrar a los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Tiene la palabra, la Diputada María del Mar de Ávila Ibargüengoytia, autora de la misma.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta al Senado de la República a nombrar a los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00186, de fecha 26 de abril del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, por favor, permitirme que agregues al Grupo Parlamentario de Acción Nacional a tu iniciativa. Gracias.

dijo?...
EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, Disculpe; Diputada Karlita, qué

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo puede repetir...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Deja me pongo más trucha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Marymar, puede permitir que el Grupo Parlamentario de Acción Nacional se suscriba a su iniciativa. Gracias...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Eso dije, mi Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Presidente, si me permite; le solicito que el Punto de Acuerdo presentado por la Diputada María del Mar De Ávila, sea considerado de acuerdo con nuestro Reglamento General, de urgente y obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí. De acuerdo con la solicitud presentada por el Diputado Presidente de la JUCOPO, de acuerdo con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal, iniciando por mi

derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra.

MIRANDA HERRERA.- En contra.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A comisiones.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- En contra.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- A ver, a ver, permítanme, Diputado, es a favor o en contra?.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada, cuando se vota en contra...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Ajá...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- la Iniciativa se regresa a comisiones...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Pero diga, el sentido...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- De pronta y obvia
resolución...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Ok, pero diga el
sentido de su voto, Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En contra, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Orden...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Gracias, Diputado...

EL DIP. PRESIDENTE.- El Diputado Ernesto, la votó en
contra.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Échale, échale...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Quién seguía?

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra.

ARMANDO DELGADILLO.- En contra.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

LAVIADA CIREROL MANUEL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En contra.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

PINEDO MORALES GABRIELA.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor de la
transparencia.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor de la
transparencia.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado
Presidente, que contamos con: 09 votos a favor, y 09 en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada
Secretaria. No alcanzando la votación necesaria, a la Iniciativa leída se turna para su
estudio y Dictamen a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales. Para continuar ahora con el Orden del Día, que aprobamos para la
Sesión de hoy, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la
Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y
96 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora lectura de la Iniciativa de Punto de
Acuerdo, para exhortar a la Guardia Nacional para que intensifique la vigilancia en el tramo
Concepción del Oro - Villa de Cos...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado, si se pudiera corregir la votación anterior, eran 11 votos en contra, y nada más se contabilizan 9, con un atento llamado a nuestra Secretaría, para que...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Lo invito a que tome esta Secretaría, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Cada quien tiene sus funciones, Diputada...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Orden, orden...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Oh, renúncielos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, de cualquier manera no alcanza la votación. Gracias, Diputado Ernesto, por sus observaciones. Si nos pueden verificar el voto, los votos por favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Presidente, 11 votos a favor, y 9 en contra... Ah, no, no, es que aquí dice a favor... A favor, en contra,... 11 votos en contra, y 9 a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Haga un llamado al orden...

EL DIP. PRESIDENTE.- Secretaria, si, hagamos favor de guardar silencio.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Mándeme.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Moción, es que hay más gente que vote en contra de la corrupción. Gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Es que el trámite sea de obvia y urgente, hay que conocer los procesos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si, muchas gracias, Diputados, Diputadas; a la Iniciativa leída, se turna para su estudio como lo había dicho antes y Dictamen, a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Y para continuar ahora sí, si me dan permiso con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 60 de la Ley de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Guardia Nacional para que intensifique la vigilancia en el tramo Concepción del Oro - Villa de Cos, para garantizar la seguridad de los usuarios. Tiene la palabra, el Grupo Parlamentario del PRI, en el uso de mi persona.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Compañeros otra vez, más con la misma, probablemente van a decir que es la misma cantaleta, pero por lo que está sucediendo y ojalá que ahora sí pueda recibir el apoyo de los 30; o, de todos los presentes en el tema de la seguridad de la carretera 54, algo que hemos repetido desde el primer día de esta Legislatura, que tiene que ver con la seguridad, no solamente de hecho con la seguridad, pero también con las antenas repetidoras de comunicación en estos 120 kilómetros establecidos, y prácticamente bien definidos en este tramo de Concepción del Oro – Villa de Cos. Le solicito Diputado Presidente, para leer un resumen de la Iniciativa, toda vez que se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a la Guardia Nacional para que intensifique la vigilancia en el tramo Concepción del Oro - Villa de Cos, para garantizar la seguridad de los usuarios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00186, de fecha 26 de abril del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, para que permita suscribir al Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado, de la misma manera, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez Zulema Yunuén, en los mismos términos, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto, también para suscribirme, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Estrada, en mi carácter de vice Coordinadora de la Fracción Parlamentaria de MORENA, le ruego permita le acompañemos en esta Iniciativa.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Claro que sí, muchas gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Permita también que el Grupo Parlamentario del PRD, se una a su iniciativa, Diputado; y felicidades.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- De la misma manera, el Grupo Parlamentario del Verde, Diputado

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias. Muchas gracias, compañeros, compañeras.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Le solicito Diputado Presidente, que la Iniciativa presentada, de acuerdo con nuestro Reglamento General sea considerada de obvia y urgente resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Derivado de la solicitud que hace el Presidente de la Junta de Coordinación Política, y en base a nuestros ordenamientos; le pregunto a la Asamblea si el Punto de Acuerdo referido se considera de urgente y obvia resolución, y que se obvien los trámites establecidos. Lo anterior, en votación nominal iniciando por mi derecha; y le solicito a la Segunda Secretaria, tome, y dé cuenta del resultado de la votación. Diputada Miranda.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

CAMBIO DE PRESIDENTE

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y conforme al fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia solución y se dispensan los trámites establecidos; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir a favor o en contra de la Iniciativa, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz, a favor.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Juárez Armando, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, tiene el uso de la voz...
A favor o en contra, todos a favor, verdad, González Romo...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputado, podría registrarme, González Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, claro que sí. Diputado Ernesto, tiene hasta 10 minutos, para hablar a favor del Dictamen... De la Iniciativa.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputadas, Diputados, pueblo de Zacatecas; la pregunta en este Punto de Acuerdo es, cómo carajos se le habla a la Guardia Nacional, cómo se le solicita ayuda a la Guardia Nacional; o sea, de qué manera se le solicita a una de las instituciones más importantes del país que haga su carajo trabajo; cómo se le solicita a la Guardia Nacional que se enfoque en cuidar una de las carreteras más peligrosas y abandonadas del país, lo hemos hecho de forma reiterada, este Congreso se ha

pronunciado una, y otra, y otra, y otra, y otra vez; habría que consultar a los servicios parlamentarios de este Poder, si cuando menos han tenido la dignidad de contestar a los reiterados exhortos; es preocupante, tenemos asaltos, tenemos asesinatos, tenemos secuestros, una y otra; y otra, y otra; y otra, y otra vez; y la Guardia Nacional no reacciona, se le solicita su intervención y no reacciona, se le pide ayuda y no reacciona; es una carretera federal, quién quieren que la cuide, la gente, no tienen armas para proteger esa carretera la gente, quién la va a cuidar, qué no es función de la Guardia Nacional, cómo se le solicita pues que hagan su trabajo, de qué manera y lo dice un Diputado de MORENA, cómo le pedimos a una institución vital para el país, que ponga atención en lo que tiene que estar, no es para que estén en los cuarteles, no es para que vayan a custodiar banquetas, se invirtió mucha esperanza en esa institución, los mexicanos tenemos mucha esperanza en la Guardia Nacional; para qué los queremos, para que estén extorsionando gente en el aeropuerto, nada más para eso, para eso sirven, en eso se convirtió la esperanza de todo un pueblo, en 2; o, 3 patrullas dando vuelta a ver cuándo localizan un paisano para quitarle unos dólares; y la carretera federal del horror, la del terror, el triángulo de las bermudas en Zacatecas; cuándo lo van atender o de qué forma siguen yendo a tomarse cafecitos en las mañanas, analizar la situación, de qué nos sirve de que analicen, si las funciones que tienen que cumplir no las cumplen; no les estamos solicitando apoyo para una función que le corresponda al municipio o que le corresponda al Estado, es una función que le corresponde a la Federación; y le preguntamos otra vez, a las autoridades de la Guardia Nacional en Zacatecas, de qué forma carajo, de qué manera a los cuántos muertos, a los cuántos secuestrados, a los cuántos asesinados, digan nos, para llevar la contabilidad; o sea, es obvio, es evidente que tenemos bandas de asesinos, de secuestradores o hasta ellos mismos tienen miedo ir, de qué manera puede uno hablarle a la Guardia Nacional, ojalá que podamos todos respaldar este Punto de Acuerdo; votarlo a favor, y ojalá que la unanimidad de este Congreso represente algo para las autoridades de la Guardia Nacional, en el Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Ernesto. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado José Xerardo Ramírez, para hablar a favor del Dictamen, perdón, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, hasta por 10 minutos, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues, efectivamente sumarme al enojo que evidentemente le vi al Diputado González Romo en su participación, porque es

un tema no de ahora, no es un tema de moda, no es un tema en el que no nos demos cuenta de esta situación, es un tema que tiene años, décadas, sucediendo. Hoy los, los temas se agravan, porque no solamente es la falta de comunicación que se tiene, que eso es un tema mucha más de años; pero el tema que hoy nos ocupa, es precisamente; o sea, lo de fondo es precisamente las reiteradas ocasiones y no me dejara mentir el Diputado Mendoza, el Diputado Figueroa que hemos estado en estas Legislaturas, es un tema de todas las legislaturas; yo creo que es como una, un tópico común en el que siempre en todas las Legislaturas se han hecho exhortos de diversa índole para el mismo tramo; el tema de las gestiones que se han pedido para las antenas de telefonía celular, porque hoy se te poncha una llanta en el mejor de los casos eh, se te poncha una llanta y no tienes cómo comunicarte con el mundo, desde Villa de Cos hasta pasando Concha del Oro, un tramito y después se vuelve a perder la señal y llega hasta Saltillo cuando estas llegando a Saltillo; y ahora le sumas los hechos delictivos, que con todo el dolo se están haciendo en contra de la población zacatecana; y evidentemente, hoy el Diputado Presidente de la mesa habla por un tema de nuestros hermanos migrantes, porque es una vía de acceso a nuestro Estado que viene de Estados Unidos; entonces, sí es importante que se mencione y que se diga que es un tema reiterado, que es un tema de todos los días que se padece, y que cuando menos en esta Legislatura tengo el recuento de que se ha hecho 3 o 4 veces. Insisto, sí le sumamos el archivo legislativo, nos podríamos dar cuenta que lo que estoy diciendo no es mentira, es el tema de todas las Legislaturas del Estado; entonces, si sumarnos para que hoy esta nueva institución, esta nueva institución que es la encargada de proteger las carreteras federales, sí haga un alto en el camino y corrija lo que no se está haciendo; y por supuesto, no está de más porque insisto, que derivado de los hechos delictivos pues se ha agravado, pero es una carretera incomunicada, es una carretera que no tiene señal telefónica, dejemos el internet de lado, pero no hay manera de comunicarse; y eso evidentemente, también inhibe muchos otros temas de inversión y de turismo, hay bodas que se han cancelado en Zacatecas porque los invitados de Nuevo León, los invitados de Saltillo no quieren pasar por ese tramo, precisamente porque es no me dejara mentir el Diputado proponente, el Diputado González que transcurre pues prácticamente todos los días por ahí, es una hora y media aproximadamente sin señal, donde no hay manera de que alguien pueda tener la localización exacta de quienes por ahí transitan; entonces, sí sumarnos a este exhorto yo no nada más lo haría, la Guardia Nacional, creo que sí es un punto en el que nos añadimos y suscribimos todos, hagamos lo propio y ayudemos a que este Punto de Acuerdo también llegue al Senado de la República y a la Cámara de Diputados, y a las Diputadas y los Diputados Federales, las Senadoras y los Senadores Zacatecanos coadyuven y hagamos un gran bloque en beneficio de nuestro Estado; porque insisto, sí es un tema preocupante y es un tema que nos debe de ocupar y que nuevamente se trae a la palestra pública a esta tribuna y si se tiene que hacer más veces que se haga, pero que también en nosotros esta que nos pongan atención, que realmente no quede nada más como bien se dice en un llamado a misa, y que ni siquiera tenga una respuesta por parte de a quien se le hace el exhorto; por eso, compañeras y compañeros, sé que va a salir por unanimidad, no creo que nadie se oponga a este tema y más después de los acontecimientos que lamentablemente han sucedido, pero es de verdad un tema, este sí es un tema de urgente y obvia resolución que debe de resolverse a la brevedad. Es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para hechos, perdón, Diputado, me voy a tomar la libertad para hablar para hechos. Efectivamente, el tema de la conectividad no lo tomaba en cuenta en este exhorto, porque bueno lo que urge es la seguridad; pero también hemos hechos varios exhortos que tienen que ver con la comunicación y con la conectividad, las antenas repetidoras; por eso, lo decía yo en mi exhorto, no podemos, cómo es posible que un Estado como el nuestro no sea capaz de poner comunicación en 120 kilómetros de una carretera federal tan importante, que conecta a los Estados Unidos con todo el sur de México e incluso con los países de Sudamérica; pero el tema, en el tema de la conectividad podremos hablar de muchas tragedias también, en meses pasados un joven que tuvo un accidente y estuvo en calidad de desaparecido por algunos días, un par de días, qué pasó, había tenido un accidente y no pudo llamar a nadie, falleció y estuvo prácticamente desaparecido porque los coches que pasaban por ahí no lo veían; ha habido familias que han muerto en espera de atención médica, cuando alguien ve a alguien herido no puede comunicarse con nadie hasta que no transita más de 120 kilómetros y pueda llamar a los servicios de emergencia, en lo que tú llamas y regresan pues obviamente las personas fallecieron, han muerto y están documentadas, eh, familias enteras en accidentes automovilísticos que pues a falta de la comunicación, ese es otro tema importante y donde efectivamente la limitación que tenemos; nosotros estamos hablando de temas federales, estamos hablando de la Guardia Nacional, estamos hablando de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con quien hay que establecer mesas de trabajo; y también quiero decir que el Comisario de la Guardia Nacional, debe estar dispuesto a platicar con nosotros. Nosotros buscaremos una mesa de trabajo con él en estos días, para platicar el tema del aeropuerto y el que mencionaba el Diputado Ernesto, donde efectivamente hay un tema de acoso, de extorsión, de mordidas que debe de terminar, porque la Comunidad Migrante está sacando adelante el tema de la aviación en México y en Zacatecas particularmente; entonces, no es justo que aparte de todas las aportaciones que hacen, todavía sean acosados y extorsionados todos los días ahí, y yo creo que el Comisario de la Guardia Nacional está en la mejor disposición de trabajar con nosotros en el tema. Es cuanto, Diputado. Concluya, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputado Presidente. Pues coincidir, efectivamente es un tema que se debe de revisar a profundidad; yo desde aquí haría un respetuoso exhorto al Diputado Armando Delgadillo, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, para que con las facultades que tienen pueda lograr generar esta mesa de diálogo con el Comisario de la Guardia Nacional, porque es importante que escuche la voz de las Diputadas y de los Diputados, sobre todo de quienes representan a la Comunidad Migrante, y sobretodo del Diputado David González que representa toda esa región, y a todas y a todos quienes estamos interesados en uno, la seguridad como primer punto; y número dos, la conectividad que es hoy en día, sumamente importante, yo creo y me atrevo a decir que este tramo es en el país de los que más incomunicado está, en cuestión de kilómetros y en cuestión de que no accedes a una red telefónica, y mucho menos a poder compartir tu ubicación en tiempo real, a poder estar comunicándote con familiares y amigos para que estén en comunicación y al tanto de cuando transitas; entonces, también es un tema que afecta insisto al tema turístico, porque no quiere venir la gente de Nuevo León y de Saltillo a nuestra ciudad o a los pueblos mágicos del Estado de

Zacatecas, es un evento concatenado, es una serie de cosas que si no se resuelven de fondo, que si no se resuelven de raíz, esto va a seguir sucediendo y sería muy lamentable de verdad compañeras y compañeros, si no por un tema de ego personal; sería muy lamentable que esta Legislatura termine y que no hay una respuesta concreta, y que no haya un proyecto concreto porque elefantes blancos en Zacatecas ya tenemos demasiados; promesas tenemos demasiadas, la carretera a Guadalajara tiene Diputado Figueroa usted lo tiene muy claro, cuántos años que se programó, 10 años y no se ha hecho, los tramos correspondientes; la autopista a Aguascalientes, pues la seguimos viendo como un anhelo, pues nomás no vemos claro, no vemos para cuándo realmente se pueda concretar; e insisto, este tema sería muy lamentable que en año y medio que termina esta Legislatura siga igual y que vengan nuevas Diputadas y nuevos Diputados a este Congreso Local, y que sigan con este tema en donde no se resuelve absolutamente nada; por eso insisto no creo que nada más se deba de quedar aquí, creo que el Punto de Acuerdo es bueno, pero debemos también de llamar la atención y que se sumen a este esfuerzo las Diputadas y los Diputados Federales, zacatecanas y zacatecanos, las Senadoras, los Senadores y todos aquellos que quieran colaborar; porque insisto, es un tema preocupante y es un tema lamentable por la pérdida de vidas que se han dado por hechos violentos y por los hechos que usted ha mencionado Diputado Presidente, por esta falta de comunicación y pues vas a la deriva 120 kilómetros sin que nadie sepa de ti, y pidiéndole a Dios que no te pase absolutamente nada, porque si te pasa pues o te agarras a caminar hacia un lado o hacia el otro hasta que encuentres señal, o te mueres en el camino. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Xerardo; ahora tiene el uso de la voz, que nos haga favor de usar la tribuna, el Diputado Armando Juárez, hasta por 10 minutos.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Diputado Presidente, sí registras mi asistencia, Del Muro García.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con tu permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí. Adelante, Diputado. Si nos hacen favor de guardar silencio compañeros, por favor. Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Pues prácticamente amigos, compañeros; nuestros compañeros que acaban de tener el uso de la palabra dijeron todo, y unirme a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para el exhorto a la Guardia Nacional para que identifiquen la vigilancia; nos lo han pedido los paisanos muchas veces, esperemos que con esta Iniciativa lo logremos, poder este que nos informe el Comisario de la Guardia Nacional qué ha hecho, cómo tiene la ruta ahí, qué es lo que cuando pasó el... De nuestra gente que fue asesinada, que fuera y nos dijera al pueblo; qué pasó por qué pasó y aparte de esa carretera, también está la carretera 44 Fresnillo – Valparaíso igual con lo mismo, no hay tanta seguridad; y pues gracias compañeros, ojalá y este se unan y que saquemos un Punto de Acuerdo con todos para el beneficio de toda nuestra gente migrante y radicada aquí. Es cuanto.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Armando. Adelante, Diputada Maribel, por favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Con el permiso, Diputado en tribuna. Compañero Armando, efectivamente este problema que se ha hecho sentir en las voces de usted, del Diputado Estrada y en su momento de nuestro entrañable amigo Sergio Ortega, es la voz de los que transitan por esas arterias y que no necesariamente vienen del extranjero; es la voz de todas y de todos los que transitamos por esos espacios, y sobretodo es la voz de los que ahí viven, porque tan doloroso es transitar sin estar ubicado para nuestros seres queridos, como estar viviendo en un lugar donde no hay conectividad, porque no permite que la información fluya con la misma velocidad o con las mismas cualidades que en otros espacios; celebro que siempre usted y el Diputado Estrada hagan, eco de las necesidades de nuestras hermanas y hermanos en el exterior, y en este momento le expreso que mi voto va a ser a favor, porque sí se requiere ampliar la cobertura de la vigilancia de las carreteras de la entidad, no necesariamente o no exclusivamente en esa latitud sino en toda la Entidad; es por ello, que me abono al llamado, pero no únicamente por el eco que debemos hacer de las necesidades

de nuestros hermanos en el exterior, sino también por los que aquí vivimos. Es cuanto, Diputado Presidente. Gracias, Diputado Armando.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Maribel. Diputado Armando, para que concluya, por favor.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Como ven, si tenemos mucho trabajo sobre eso, y aquí este estar a la orden con mi compañero Armando, que sé que va a lograr llamar al Comisario de la Guardia Nacional, estaremos pendientes y muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Armando. Ahora tiene el uso de la voz...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- El Diputado José David González, para hablar a favor del Punto de Acuerdo, por favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidente, sí puede registrar mi asistencia, por favor. Basurto Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, claro que sí. ¿Alguien más, que no haya estado para el pase de lista?

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Bueno, la verdad creo que todo se ha dicho, y no en esta ocasión sino en varias, si no me equivoco han sido en este año y medio, 5 ocasiones en las que se ha pedido lo mismo, exactamente lo mismo; recuerdo muy bien que hace un tiempo Presidente, precisamente tú citabas el acontecimiento donde una familia fue despojada, y en imágenes muy sorprendentes veíamos a un helicóptero aterrizar por un hombre herido por arma de fuego en plena carretera; y ya lo decía también el Diputado Xerardo en cuestión de un accidente, de una ponchadura cualquier cosa, créanme que un pequeño detalle se vuelve un calvario, lo digo con pleno conocimiento de causa y la verdad hablando específicamente del tramo, la señal se pierde al término de la comunidad sobre la carretera de Efigenia, la parte de Villa de Cos y se retoma la comunicación hasta pasar precisamente el punto exacto donde se encuentra el retén militar de... Me parece que es Puerto de Rocamontes en Coahuila, y es para mí como representante de la región, también a veces utilizamos esa carretera para poder comunicar alguna vía alterna hacia El Salvador; otro lugar, donde también no hay comunicación, en Melchor Ocampo, perdón en Concepción del Oro, apenas si algunas de las compañías pueden funcionar no con óptimas condiciones como las que quisiéramos, pero también se retomaba el tema en diversas ocasiones; también ya lo mencionaba el Diputado Ernesto, el tema de la Guardia Nacional tengo que ser muy sincero, las últimas 2 semanas sin contar esta, podríamos decir las últimas 3 semanas en lo personal y a mí me sorprendía mucho pues, que sí había una presencia de la Guardia Nacional, sí la había en Concepción del Oro, a los 20 kilómetros había otra, en el entronque de Mahoma había otra, y era una colaboración que yo veía porque tengo que ser muy sincero desde la llegada del nuevo Secretario de Seguridad Pública, me sorprende ver que la UNIRSE tiene elementos día, mañana, tarde y noche, eso sí lo tengo que reconocer es verdad; pero también reconozco que el tramo es muy amplio y el tema de no tener comunicación se ha vuelto una dificultad permanente; y hace tiempo también lo recuerdo muy bien yo lo mencionaba, que teniendo la comunicación exclusiva sobre la carretera íbamos a beneficiar en cuestiones educativas desde la comunidad de Efigenia, Sarteneja, Primero de Mayo, Mahoma, el Caracol, Cardona, San José; y aquí hago una referencia en San Tiburcio, donde se está prácticamente detonando la parte laboral con la mina, con la nueva mina que también es sorprendente que habiendo una mina de tal magnitud, no tengamos señal, exclusivamente sobre la carretera y otras de las mismas vías alternas en una parte comercial pues pudiéramos hablar de Concepción del Oro, una parte que utiliza mucho la gente de la guardia para llegar a comer que es la Pardita, siempre hay presencia de la guardia; y repito no hay señal, pero es muy común verlos ahí, y pudiera mencionar muchas de las comunidades que pudieran beneficiarse en una situación educativa con la instalación de las antenas de comunicación, pero reitero, me sumo a la propuesta, creo que hoy tienen que ir a favor; y desde luego, ayer tuvimos precisamente el Diputado Cepillo tuvo a bien utilizar la tribuna, para que un Punto de Acuerdo se publicara; este punto se ha aprobado no una, ni dos, ni tres sino me parece que esta va a ser la quinta vez; no quiero imaginar si sumamos las legislaturas anteriores, cuántas veces se ha tocado el punto para que las antenas de comunicación en esta región puedan funcionar, para que la presencia de la Policía Estatal, de la Guardia Nacional sea más efectiva; también recalcar que en el municipio de Concepción del Oro, la bienvenida es un retén, es una base permanente del ejército, y también pues ahí el llamado de atención para estas corporaciones, pues créame que pues si probablemente la tarea sea de todos. También otro de los puntos que tengo que resaltar, es que desde hace un año hay una brigada permanente de la SCT con el tema de la reparación

de la carretera, también lo tengo que reconocer pues es nuestra responsabilidad decirlo; falta mucho estoy seguro que no va haber dinero que alcance para la carretera, pero sí tengo que reconocer también que los trabajos son permanentes, sé que de un lado se hace una parte, sé que del otro están cumpliendo la suya, pero no es posible que a nivel nacional y ahora internacional, volvamos a ser referente por el mismo punto, por la misma carretera, en la misma región, en la misma zona; entonces, yo creo lo he dicho en reiteradas ocasiones, tal vez alguien no esté haciendo su trabajo; yo invitar a los compañeros, a que este punto sea aprobado a favor; y desde luego, mi solidaridad con la comunidad que hoy representan tanto el Diputado Juan, como el Diputado Armando. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; y me voy a permitir otra vez hacer uso de la voz, para hechos. Miren el día de ayer, antier ha habido denuncias en la UNIRSE de Río Grande, la Policía Estatal cobrando 200 pesos por una extorsión, cuando alguien... Perdón, llama para denunciar, tardan horas en contestarle la respuesta de las páginas de las, de los sitios donde anunciamos todos los días que se puede levantar la denuncia, tardan un par de días en contesta y la respuesta es, pues que levante una denuncia, la verdad es que las autoridades, las instancias que están encargadas de la seguridad deben de bajar la instrucción desde arriba que eso es intolerable; otros años hemos tenido durante los programas "Paisano"; efectivamente, lo dice Diputado porque en estos días estaba en activo el operativo paisano o héroes paisano, yo digo que es hasta irónico este programa que nació a raíz de la solicitud de los migrantes, para defender a los migrantes; valga la redundancia de las propias autoridades, de los funcionarios que son malos funcionarios y de los policías, o este agentes de la Guardia Nacional que son malos agentes y malos servidores públicos; son los menos tenemos que decirlo, pero de 200 en 200 pesos, una persona que está pagando desde la frontera norte hasta llegar a Zacatecas, nosotros hemos hecho una encuesta alrededor de mil 500 dólares que traen solo para extorsiones, ya sea de las instituciones oficiales o de las instituciones o del crimen organizado; pero aunado a eso la gente de Villanueva, antes de llegar a Villanueva todavía tiene que pagar 200 pesos para que la policía no les revise su camioneta, que ya se la revisaron 20 mil veces en el trayecto o en Río Grande, me parece que ese es un tema de mando que debe de ser atendido; para cualquiera 200 pesos a la mejor no es mucho, para muchas personas sí es, sobre todo después de haber dejado muchísimo dinero repartido, cuando no tendría por qué ser, porque en nuestro país también es un país de leyes; obviamente, quien viole las reglas se hará acreedor a las penas que establece la Ley, pero los funcionarios públicos sobretodo el crimen organizado no tenemos control sobre él, pero quienes han asumido una responsabilidad de servicio público no pueden hacer eso, así sea por 10; 20; 200 pesos; entonces, algo se tiene que hacer, ojalá que en los próximos días el llamado desde aquí, algunas veces llamamos al Instituto Nacional de Migración o la propia Guardia Nacional; no contestan no lo digo en lo personal, pero las personas que tienen alguna situación de emergencia, ojalá y eso cambie pronto y que podamos ver de verdad resuelto el tema de la conectividad y de la seguridad en la carretera, particularmente la 54 que es de gran interés para muchos sectores. Es cuanto. Muchas gracias, Diputado. Concluya, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado. Y sí precisamente retomo el caso pues, digo no es sorpresa, digo pero la mayoría de los Diputados que estamos aquí, tenemos convenio con asociaciones para beneficios de casa habitación, para algunos programas que tenemos; y no es posible que a veces tengamos entregas que hasta por llevar algún calentador solar en un vehículo, los detengan para cobrarles exceso de dimensión, a ese grado estamos; entonces, no quiero imaginar a nuestros paisanos, pues precisamente ese calvario que tú mencionas, de antemano pues sumados para votar este punto a favor; sin duda, el tema de seguridad pues es tarea de todos, pero hoy el atento llamado como lo dice el Diputado Ernesto, como lo dice pues es para la Guardia Nacional para el Ejército también, lo digo en la parte que le corresponde o donde se encuentre ubicado pues; desde luego, para que sigan cumpliendo su función en forma. Sería cuanto, Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado David. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado. Quienes estén a favor de que está suficientemente discutido... Quienes estén en contra... Quienes se abstengan...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y de los Diputados presentes, el Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Ahora pasamos a la votación en forma nominal, en la general, iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Querer es poder, ojalá y eso suceda; Figueroa Rangel José Luis, a favor.

ARMANDO DELGADILLO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Ojalá y hubiera voluntad; Pinedo Santa Cruz Gerardo, a favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que contamos con: 19 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, ahora con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por el artículo 72 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando ahora con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción de la Constitución del Estado, 29 fracción I de nuestra Ley Orgánica del Poder y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión a través de la Comisión de Presupuesto, para que incorporen el índice de percepción de seguridad pública como un elemento a valorarse para la asignación presupuestal en el orden jurídico nacional. Tiene la palabra, la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez, autora de la misma. Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, exhorta respetuosamente al Congreso de la Unión a través de la Comisión de Presupuesto, para que incorporen el índice de percepción de seguridad pública como un elemento a valorarse para la asignación presupuestal en el orden jurídico nacional. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00186, de fecha 26 de abril del año 2023). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Yunuén, si me permite suscribirme...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Por supuesto, Diputado Figueroa...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- José Luis Figueroa, Diputado independiente.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputada Yunuén, al Grupo Parlamentario del PRD, si nos permite añadirnos a su Iniciativa...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Felicidades...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Claro que sí.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- En la misma...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- De igual forma, al Grupo Parlamentario del PRI, si me permite...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Sí...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- De la misma forma, Delgadillo Ruvalcaba, si me lo permite, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Con gusto amigo, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Zulema. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública; y ahora para continuar con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de nuestra Constitución, y 29 fracción I de nuestra Ley Orgánica y 96 de nuestro Reglamento General, se le da lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y modifican los artículos 53 fracción I, último párrafo de la fracción III, 54 párrafo primero, 59 fracción I, y 60 fracción II, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas. Tiene la palabra, la Diputada Priscila Benítez, autora de la misma.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento General, le solicito me autorice leer una síntesis de la presente Iniciativa, toda vez que ya se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí. Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y modifican los artículos 53 fracción I, último párrafo de la fracción III, 54 párrafo primero, 59 fracción I, y 60 fracción II, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00186, de fecha 26 de abril del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de la Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo; y ahora para continuar con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de nuestra Constitución, y 29 fracción I de nuestra Ley Orgánica y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de Decreto, para reformar la Ley Electoral del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados José Xerardo Ramírez y Ana Luisa del Muro, autores de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con su permiso, y le solicito me autorice...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Leer una síntesis de la Iniciativa, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, claro que sí.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, para reformar la Ley Electoral del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 00186, de fecha 26 de abril del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Presidente, para que pueda registrar mi asistencia, por favor. Manolo Gallardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, claro que sí, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Xerardo. A la Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana; y para continuar con el Orden del Día, conforme a lo establecido por los artículos 55 y 67 de nuestra Ley Orgánica, y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adiciona la Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola del Estado y Municipios de Zacatecas... Quién tiene el Dictamen... Adelante, Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado Presidente, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para solicitarle me permita dar un resumen del Dictamen, toda vez que el mismo se encuentra publicado de forma íntegra en la Gaceta Parlamentaria de esta misma fecha. **Da lectura de un resumen del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adiciona la Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola del Estado y Municipios de Zacatecas.** (Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0186, de fecha 26 de abril del año 2023). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Ahora, para continuar con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55 y 67 de nuestra Ley Orgánica; y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen respecto a la prórroga de la presentación de la Cuenta Pública del Municipio de General Enrique Estrada, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2022. Tienen la palabra, los integrantes de la Comisión de Vigilancia. ¿No hay nadie de la Comisión?, aquí está la Diputada Priscila. Adelante.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- **Da lectura íntegra del Dictamen respecto a la prórroga de la presentación de la Cuenta Pública del Municipio de General Enrique Estrada, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2022.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0186, de fecha 26 de abril del año 2023).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Herminio; y ahora, para darle continuidad a nuestro Orden del Día, pasamos al Punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; se les informa, que previamente se han inscrito en ese orden: La Diputada Maribel Galván Jiménez, con su tema: “Nuestras infancias”; después, la Diputada Karla Dejanira Valdéz, “Se los dije, fracazote”; después, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, “Análisis”; y, para finalizar, el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, con el tema: “Zacatecas”. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván, para...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Diputado...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Juárez González Armando,
“Invitación”.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, señores y señoras Diputados, quiero en este momento referirme a que desde el 30 de abril de 1924, en nuestro país se declaró como el Día del Niño, para conmemorar las actividades de nuestras infancias; y en aquel momento el Presidente de la República consideró, derivado de la relevancia de la participación de las niñas y los niños en la vida de las familias, que el día 30 de abril sería para dedicarlo exclusivamente a las niñas y a los niños; hemos ido evolucionando en la percepción de esto que en un momento era el Día del Niño, y actualmente nos referiremos al Día de la Niñez o al Día de la Conmemoración de Nuestras Infancias, para esto quiero hacerles una presentación. A la luz de las investigaciones científicas, que intentan desmenuzar y aclarar las bases acerca del comportamiento humano, es indispensable destacar la importancia que tiene el desarrollo de cada una de las etapas que conforman dicho concepto, visto esto como un proceso universal que unifica la condición de las personas como un ser humano íntegro e integral; para ello, en la actualidad nos encontramos amparados por un sinnúmero de investigaciones y teorías que pretenden dar explicación a las bases y los factores que intervienen en la conformación de las personalidades; con el paso del tiempo y con la llegada de la llamada modernidad, y de los avances tecnológicos nos hemos convertido en testigos de la desesperada búsqueda del ser humano por querer facilitar las actividades cotidianas a través de los distintos medios electrónicos; el impacto ha sido desmesurado y en algunas ocasiones se ha perdido el control de las consecuencias que de manera tan indiscriminada tenemos en el uso de estas tecnologías, a este momento no podemos evaluar con responsabilidad si estamos actuando en beneficio o en perjuicio de nuestras infancias; en este contexto y como punto de partida, quiero abordar el impacto que nuestra modernidad ha generado en nuestra niñez, ¿qué elementos esenciales del desarrollo sano se han modificado, y cómo impactan éstas en una vida plena? Número uno. El apego. En la infancia es un término que se desarrolla en el seno de la convivencia sana bajo el cuidado de las figuras paternas, donde los menores empiezan a reconocerse y a definirse con base al trato que reciben de sus adultos cercanos, de sus adultos protectores; ver afectado este proceso conlleva la afectación también de su sentido de pertenencia y de su seguridad personal. 2. La tolerancia a la frustración. Es una situación de aprendizaje muy necesaria para empezar a diferenciar entre lo que es permitido y lo que no debe permitirse dentro de nuestra conducta ordinaria y la convivencia con nuestros pares en la sociedad; el proceso adecuado de aprendizaje se da con la paciencia, las ganas de enseñar de los padres hacia los hijos desde su primera infancia; y finalmente, la capacidad de asombro. Es un elemento de formación de suma importancia para los infantes que les permite desarrollar sus capacidades, sus potencialidades, a través de la fantasía y la creatividad; estos tres elementos han sido violentados de la formación de los infantes en los últimos años, la falta de convivencia familiar, el uso excesivo de la tecnología como medio de entretenimiento, la falta de comprensión y paciencia con respecto al desarrollo de los roles familiares entre otros aderezos, están dañando la inocencia de nuestra niñez; el manejo irresponsable de temas tan delicados como la sexualidad, que se introduce de manera infundada y llena de ignorancia en los menores, ha fortalecido una percepción errónea de lo que es el amor y al autocuidado de nuestro cuerpo; definitivamente, la falta de compromiso y de amor propio lleva a muchos seres humanos a fungir el rol de papá y de mamá de una manera inconsciente y en ocasiones inmadura e incluso irresponsable, que por desgracia

convierten en una cadena al parecer inacabable el criar y crear hijos carentes de un seno familiar que les permita soñar y sentirse amados. Hoy que la información se divulga literalmente en tiempo real y sin la mínima censura, se nos presenta un doloroso y complicado escenario; señoras y señores Diputados, la inocencia de nuestras infancias es la pérdida más dolorosa e irreparable de los tiempos que estamos viviendo; lamentablemente, señoras y señores Diputados, a unos días de conmemorar el Día de Nuestras Infancias, hemos sido testigos de cómo una pequeñita en el Municipio de Guadalupe se privó de la vida, y este fenómeno desafortunado se reproduce en muchísimas ciudades, en mi tierra, en mi querido Fresnillo; el tema es de especial cuidado y de una enorme alarma, más allá de la crisis, la única voz que se alza, la voz que se debe alzar es volver el rostro hacia las familias, los convoco a que sigamos fortaleciendo las redes de apoyo familiar, porque es lo que nos hace ser y es lo que nos tiene aquí. Muchas gracias, señores y señoras Diputados. Es cuanto, Presidente.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Basurto Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- El Cepillo, para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Diputada Fernanda, si nos hace favor para hechos, tiene hasta tres minutos; después, la Diputada Gaby Basurto; y, finalmente, el Diputado José Luis Figueroa.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muy bien. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Felicitar a la oradora en tribuna, por este posicionamiento. Creo que es muy acertado, ya lo han dicho diferentes autoridades de nuestro Estado, hoy en día el problema que enfrentamos como sociedad es gigante, el tema de la inseguridad ha escalado a tal grado que ya los responsables no únicamente es el Estado, las familias, el seno familiar; el órgano más importante de la sociedad está destruido y comenzando por la niñez, y lo digo como mamá joven de un bebé de dos años; es impresionante el impacto que tiene la tecnología en nuestros niños, y este impacto en lugar de ser positivo, porque la tecnología tiene muchas bondades, creo que ha tomado un giro negativo, ¿por qué?, porque bueno, ya como papás es difícil controlar lo que nuestros hijos ven, lo que nuestros hijos escuchan, lo que nuestros hijos consultan, el que tengan información así tan expuesta a la mano, hace que los niños, nuestros infantes estén expuestos a muchísimas cosas; entonces, felicitarte, Diputada, por este posicionamiento; creo que a todas las personas que nos ven en las redes sociales, que nos escuchan, es importante quedarse con ese mensaje, la responsabilidad de revindicar el camino de nuestra sociedad es de todos, desde nuestra trinchera, desde nuestras familias, creo que es muy importante el crear de nuevo esta consciencia de valores que se ha perdido lamentablemente desde ya hace varios años. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Gaby.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sin duda, como Presidenta de la Comisión de la Niñez, creo que debemos y tenemos muchísimo trabajo que hacer. Primero, es ver nuestra primera infancia; creo que la primera infancia es fundamental, y es prioritario que hagamos las acciones y las políticas públicas para tener niños felices; y para tener niños felices, como consecuencia vas a tener adultos felices, eso ya está comprobado científicamente; tenemos que abocarnos a la primera infancia por un tema precisamente de prevención, pero hoy tenemos también ya un grave problema con nuestros jóvenes, con nuestros adolescentes; el hecho que usted citaba que se suscitó en Guadalupe, creo que nos da precisamente la situación de cómo están nuestros niños; sin ahondar en el tema, porque no sé lo que sucedió, creo que un niño para llegar a tomar esa decisión, qué no estaría viviendo y qué no estamos haciendo nosotros como autoridades para poder llegar ahí y evitar eso que hoy lamentamos; y hoy estamos precisamente viendo qué hacer, creo que tenemos que- hacer un trabajo institucional, va más allá y va en un tema también de la propia legislación, hoy día tenemos nuestra legislación desfasada en el tema de la crianza positiva, y en el tema

precisamente de erradicar el castigo y el castigo humillante que todavía aún lacera a nuestras infancias; tenemos mucho que hacer, y yo insistir en el tema que ayer comentaba en Asuntos Generales, creo que la desaparición del SIPINNA nos llevaría precisamente a un tema peor del que hoy estamos viviendo; pero creo que su posicionamiento es muy claro, Diputada, y tenemos mucho qué hacer en esta Legislatura; pero también insisto en un tema institucional, que nos acompañemos de las instituciones, que busquemos y que buscan proteger a la familia; porque igual, tanto mi compañera que me antecedió como usted, creo y estoy convencida que la familia es el centro donde pudiéramos nosotros recuperar a la sociedad. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Diputado José Luis, adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias. Diputada Maribel, creo que es un tema muy sensible respecto a lo que aquí se ha comentado, porque me antecedió, ahí está la Iniciativa donde propuse incorporar la Secretaría de la Familia, y que fue un compromiso también hecho, cuando teníamos el debate del matrimonio igualitario, y que ahí está, y ahí está pendiente; pero refiriéndome a la parte ésta tan preocupante, como usted lo expresa, de la infancia y el quitar todo un proyecto a los primeros años de vida, es lamentable. Yo solamente quiero socializarle la experiencia que como impulsor de uno de los CENDIS en Loreto, que el Partido del Trabajo no ha quitado dentro de su lucha, el que en México se reconozca que la neurociencia es una alternativa para nuestro sistema educativo nacional; que la neurociencia es fundamental su aplicación en los primeros ocho años de vida, que la neurociencia es una forma de orientar la planificación de esa infancia; es decir, si vas a traer o no a esa infancia y en qué condiciones quieres traer a esa infancia, y qué orientaciones; es decir, es extraordinaria la neurociencia y qué desaprovechada está en nuestro país, porque hablamos de desarrollar en un infante el neurolenguaje, desarrollar una metodología de la neuroalimentación; es decir, no alimentar el físico sino la mente, las neuronas, su desarrollo intelectual de la niña, del niño en los primeros años de vida, desde la concepción y en el embarazo fundamental estar estimulando, estar generando el perfil genético, estar desarrollando sus capacidades intelectuales, estar desarrollando un ambiente de amor, es fundamental; todo esto que les estoy comentando se desarrolla en estos espacios, en los CENDIS que el Partido el Trabajo ha promovido por muchos años y que me dio la oportunidad de tener uno en Loreto, con las condiciones más adversas respecto de sus instalaciones, pero ya llevamos desde el 2011, seguimos aferrados a ese proyecto, y en verdad es extraordinario el resultado; es decir, eliminamos la desigualdad, porque a veces desde la infancia el niño se encuentra con una imposibilidad, por ejemplo: de acceder a un juguete de manera igualitaria, de una niña con un niño, ahí acceden los niños y son tratados en una circunstancia de igualdad, inclusive más allá del género eres un ser humano; y entonces, tienes derecho a una alimentación nutritiva, tienes derecho también a un juguete lúdico, a una actividad lúdica en la misma circunstancia de todos, y puedes acceder a él, no al más pobre o al más elaborado juguete; puedes acceder al dominio de idiomas, puedes acceder al juego formativo, educativo; yo sí meto las manos al fuego por este modelo, Marco Vinicio Flores

Chávez, que en paz descanse, cuando fue Secretario de Educación, pudo conocer esta modalidad en Monterrey, en el Estado de Nuevo León; se vino encantado, pero luego llegó acá y se desencantó, porque la burocracia educativa, la política educativa no da esa posibilidad; pero ojalá y pronto, ya tenemos incorporado en el sistema básico la educación temprana, la educación inicial y será y es una obligación de los Estados y de la República de impulsar esta educación, esta formación a tiempo; e inclusive, ojalá y pronto llegue la reforma, se está planteando que los niños puedan permanecer en estas instancias hasta los ocho años por el crecimiento cerebral, la plasticidad cerebral, el cerebro se desarrolla en un 92% de los cero a los ocho años, el resto hasta la edad adulta; entonces, aprovechar todo ese proceso de que el cerebro en su crecimiento sea prácticamente un efecto de esponja, pero orientada adecuadamente nos dará posibilidades de que las nuevas generaciones: 1. Crezcan valorando la vida.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- 2. Crezcan con un sentimiento de solidaridad. Y, 3. Desarrollen capacidades humanas, que desafortunadamente estas generaciones hemos perdido, y miren el desastre que estamos viviendo. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Diputada, antes que concluya, también quiero hacer uso de la voz de manera rápida para felicitarla; y también decir que en la otra sociedad donde nosotros vivimos en Estados Unidos, también hay una crisis de valores, hay una crisis donde cada verano por ejemplo, en la ciudad donde yo vivo y área conurbada en Chicago, en el verano se desata la criminalidad de manera terrible, donde varios niños no solamente se ven involucrados en actos criminales desde los nueve, ocho años; sino también un alto índice de suicidios, y otras cosas que tienen que ver con las familias, con los valores, y que básicamente hace alusión a todo lo que usted nos ha expuesto el día de hoy, así que muchas felicidades; y ahora la invitamos a que concluya, por favor su participación.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Sin lugar a dudas, el tema de las infancias reviste muchísimas aristas, implica muchísimos compromisos; pero el compromiso más importante, el compromiso más humano, definitivamente está, en nuestras familias; la crisis que ahora enfrentamos todas y todos es una crisis de ausencia, es una crisis de ausencia no sólo de valores, es una crisis de ausencia de personas que acompañen, que protejan y que generen condiciones para que nuestras infancias crezcan, se desarrollen y desarrollen todas sus potencialidades. Quiero hacer un paréntesis, para agradecer el acompañamiento de la Doctora en Psicología, Gloria María Sariñana Unzueta con la que he

trabajado durante muchos años temas de abuso en perjuicio de menores; pero el abuso no nada más entendido como el uso de la fuerza, porque el abuso en perjuicio de un niño o de una niña también implica abandono, descuido y desprotección; la Corte ha dispuesto que las niñas y los niños en nuestro país, ya no son sólo sujetos de protección, sino son sujetos de pleno derecho, y en ese pleno derecho la responsabilidad de este órgano colegiado es alentar las políticas públicas en materia del fortalecimiento de una de las instituciones más emblemáticas de la sociedad, una de las instituciones que más fortalece a la sociedad, la familia; en la medida en que tengamos redes de apoyo familiar consolidadas, fuertes y seguras, tendremos ciudadanas y ciudadanos fuertes y seguros. Quiero terminar agradeciendo la participación de las distintas diputaciones, y centrar en el hecho que todos tenemos por lo que escuché, un mismo objetivo, que es fortalecer las crianzas efectivas, fortalecer a las familias como formadoras de personas, fortalecer la intervención institucional a través de las distintas instancias generadoras de educación y de formación; pero sobre todo, fortalecer el discurso de que nuestras infancias están vacías, y es responsabilidad de las y los adultos llenarlas de amor y de cuidado. Muchas gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Maribel; ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Dejanira Valdéz, con su tema: “Se los dije”. Perdón, “Se los dije, fracazote”.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Compañeras y compañeros Diputados, tengo desde el 2018 diciéndoles y tomando esta tribuna para decirles que el INSABI era una locura, que en Zacatecas no estaba funcionando; y por consecuencia, en el resto del país ocurre la misma situación. A la llegada de la Cuarta Transformación quisieron descubrir el hilo negro con el INSABI, una de las insignias que nos llevaría a tener un sistema de salud como Dinamarca; de veras, ni la burla perdonan, pero bueno, aún y como Médico, su servidora nunca creí en esta ocurrencia, muchos le dimos y le dieron el beneficio de la duda, desafortunadamente en medicina esta clase de disparates cobran vidas, compañeros. Digamos las cosas como son, el INSABI nació muerto, sin medicamentos, sin camas de hospitales, sin citas médicas, sin tratamientos, pero sobre todo, nació con una visión muy miserable dejando a miles de niños sin oportunidad de vivir, quitándoles la posibilidad de recibir sus tratamientos contra el cáncer; más de tres mil niños murieron por falta de medicamentos, el gobierno de MORENA resultó ser infanticida, las cosas como son, compañeros; para que no vengan y digan que la Doctora Karlita está exagerando con todo, el infanticidio, fíjense bien, la

vacunación a los niños es una desgracia, porque sólo uno de cada tres niños tiene el esquema de vacunación completo. El día de ayer en el Congreso de la Unión se aprobó la extinción del INSABI, compañeros, de manera fast track, validando el hundimiento y el fracaso de esta institución; los gobiernos de cuarta al más puro estilo del sistema digestivo destruyeron el Seguro Popular, que dizque por la corrupción, compañeros, y todas esas cantaletas que ya dan flojera, pura hipocresía; según los datos del mismo INSABI, dejaron de comprar 28 millones de medicamentos indispensables para la salud de los y las mexicanas, entre ellos: La Vincristina, el tratamiento utilizado contra el cáncer, paracetamol, naproxeno, ácido acetilsalicílico, azitromicina, ivermectina, metoclopramida, clindamicina, solución de pen inyectable, la lidocaína, que en algún momento refirió el Diputado Romo, que no tenía para su uña enterrada; de igual manera, en total 120 tipos de medicamentos que no fueron adquiridos por el Sistema de Salud para el Bienestar, cuatro años, compañeros, cuatro de los seis años les costó a este gobierno de cuarta reconocer este fracaso en esta política pública que siempre careció de un plan estructurado, de reglas de operación que nunca se dieron a conocer en los Estados; y bueno, nunca pudo arrancar y que costó cientos de miles de vidas de mexicanos y mexicanas por sus negligencias, pero, se estarán preguntando ¿qué va a pasar ahora con las funciones del INSABI?, qué creen, compañeros, nada más y nada menos que pasará al IMSS Bienestar, imagínense ustedes, compañeras y compañeros, más chamba al Seguro Popular, Social, perdón, una institución que constantemente está en coma financiera, y que no se da abasto a la derechohabencia, tiempos de espera retrasados, citas médicas retrasadas, operaciones retrasadas; y bueno, para el colmo de colmos, el presupuesto destinado al rubro ha descendido sustancialmente, ahí les va un dato caro, Dinamarca invierte alrededor del 11% de su Producto Interno Bruto, del PIB en salud, cuatro veces más que en México; MORENA, por favor, ya dejen de engañar a la gente, quiero ver al valiente, todavía no llega, que venga a defender la política pública en materia de salud; los reto, compañeras y compañeros, a que debatamos, me temo que en esta nueva decisión tendrá otra historia de terror con el mismo fin, otro rotundo fracaso. Es cuanto.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Para hechos, Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Basurto Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Karlita.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado Manolo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Sí, buenas tardes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Hasta tres minutos, para hablar para hechos; después, la Diputada Gaby Basurto; y, finalmente, el Diputado José Xerardo. Adelante, Manolo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Sí, gracias, Presidente. Felicitar a la Diputada Karlita Valdéz, por su participación. Yo nada más para hacer puntualmente una observación, yo había visto casi siempre entre gobiernos que no le cambiaban los nombres a los programas y los mejoraban, o los empeoraban, pero es la primera vez que veo que un gobierno ya cambió de opinión; por eso, secundar a la Diputada con su comentario, creo que el INSABI fue un rotundo fracaso, acabamos de ver que ya van a fusionar ahí al IMSS, a los demás sistemas de salud, ojalá y se tenga éxito, porque quienes sufren son los enfermos que todos días no encuentran medicamento, que no se les opera; y bueno, ese tema de la salud, ojalá funcione en los próximos años, que ya tengamos medicamentos; acabamos de ver que también ya no existe la Financiera de Desarrollo Rural, bueno, pues tal parece que hay que acabar con las instituciones; entonces, felicitarte, Diputada, por poner el dedo en la llaga, tú como Doctora sabes perfectamente lo que se está sufriendo, al final como Diputados nos sumamos a que el sistema de salud que se tiene en el país funcione, por el bien de los ciudadanos, que no saben si son priistas, morenistas, panistas; sino que lo que quieren es que se les atienda, que se les opere y que se les dé un servicio de calidad, estaremos ahí sumándonos a los esfuerzos y diciendo lo que está mal también. Felicidades por eso, y gracias, Presidente. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Por nada, gracias, Diputado Manolo. Gaby Basurto, tiene el uso de la voz hasta por tres minutos para hechos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Y de igual manera, comentar al orador en tribuna y a los compañeros; que sin duda, el INSABI fue un error, pero lo que hoy estamos viendo es un error, que seguramente lo va a ser, el pasar la obligación al IMSS Bienestar, sin duda que se augura un fracaso otra vez; y platicarles, porque es importante, el

tema de pasar del IMSS Bienestar y el del INSABI es también una complicación en materia financiera, porque el FAISS, que es el Fondo, precisamente para Aportación de los Servicios de Salud, ya se lo va quedar la Federación; es decir, ya no va llegar a los Estados, y eso es grave, estamos hablando que se van a realizar seguramente de manera virtual los registros, ya no va llegar el FAISS, ya no va llegar el Ramo 12 a Zacatecas; es decir, en lugar de fortalecer a los Estados, lo están, al revés, le están quitando recursos federales y luego van a empezar otra vez con sus temas: “ Ah, es que el FAISS era la corrupción y había observaciones”. Yo los invito a revisar las observaciones, es más, de esta misma administración, y créanme que el FAISS, en particular es uno de los recursos más revisados cada año, y hoy precisamente se los van a llevar con convenio, ya no vamos a tener ese recurso en el Estado; no sabemos cómo se va a aplicar y vamos a ser responsables, ahora sí que no ayuda para nada el tema del IMSS Bienestar; al revés, están generando un nuevo organismo público descentralizado administrativamente, están extinguiendo al INSABI que no funcionó, y están dándole vida a un nuevo OPD, o a una nueva estructura orgánica; es decir, no se le entiende por dónde va la política, y dijéramos, estamos hablando de chicles, estamos hablando de la salud de los mexicanos, estamos hablando de algo con lo que no se juega, y que hoy la Diputada en tribuna daba cuenta de aquellos y esos números que a veces no queremos ver o cerramos los ojos, pero eso cuesta vidas, la salud es vida y con la vida no se deben de meter; yo insisto, creo que son las malas políticas de la Cuarta Transformación que no han cuajado, no cuajó el INSABI, y no va a cuajar el IMSS Bienestar, y eso son vidas, son vidas, y que la verdad es que yo espero que funcione por el bien de los mexicanos, pero se ve que no va a ser así. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Gaby. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado José Xerardo Ramírez, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la oradora. Creo que es importante también, más allá del debate político y del debate entre si funcionó o no, que evidentemente si lo desaparecen es porque hubo deficiencias en la creación; y ayer mismo se expresaron por algunas Diputadas y Diputados de diferentes expresiones políticas, yo creo que aquí lo importante, es ver la manera en cómo se tienen que fortalecer las instituciones públicas de salud, y sobre todo en nuestro Estado, que es lo que nos ocupa; usted sabe que siempre he acompañado en los posicionamientos en la materia, y el Partido del Trabajo ha presentado diversas Iniciativas para mejorar al sector médico en el Estado, yo

invitaría más bien a este Congreso Local, a que en el resto de nuestro Período, y encabezados por usted, por supuesto, como Presidenta de la Comisión de Salud, que veamos la manera en cómo podemos coadyuvar para que no sea un fracaso nuevamente, como lo que dice la Diputada Gaby Basurto, no sea ave de malagüero, que sé por qué lo dice, porque es experta en temas financieros; y que al final para que los servicios de salud en el país funcionen se requiere de dinero y de capital humano, y capital humano bien pagado, que no se vaya a otras partes del mundo, o en el caso de Zacatecas, que no se vaya a otras Entidades Federativas; por eso, mi comentario va en ese sentido, la rectificación de hechos es en el papel de poder hoy coadyuvar en este último tramo de la administración federal para que esto realmente funcione, para que realmente los zacatecanos y todos los mexicanos, por supuesto, tengamos servicios de salud públicos dignos; que evidentemente va a estar muy lejos de la realidad de Dinamarca, en donde los médicos den la cara todo el tiempo, porque no hay enfermos, por qué, porque bueno, vienen de políticas públicas de prevención, como el uso de la bicicleta, como el que caminen, como el que hay medicamentos para enfermedades crónico degenerativas de prevención, no tanto de remediación, Entonces, creo yo que usted también tiene una gran tarea, que lo ha hecho, y que en este último tramo debemos de ver la manera en cómo poder coadyuvar desde el Congreso Local, ya sea con iniciativas que se presenten al Congreso de la Unión, como es una de nuestras facultades, en donde podemos solicitar la presentación de diversas Iniciativas para que todo esto mejore, para que en los centros de salud no sigan existiendo esas carencias que al final del día terminan, o en la muerte de los pacientes o en complicaciones que derivan del sufrimiento de los pacientes; o sea, si hoy no tenemos medios de contraste, si hoy no tenemos paracetamol, si hoy no tenemos el medicamento para los niños con cáncer, sin duda alguna, que el familiar hace lo posible y lo imposible para conseguirlo, pero eso, y usted más como médica lo sabe, va generando un deterioramiento en la salud que conlleva sufrimiento; en cualquier enfermedad un ser humano sufre, desde el más simple resfriado, hasta la peor de las enfermedades, y creo que nuestra tarea también como Diputados y Diputadas, es velar para que en un futuro, más allá de la coyuntura política nacional y estatal, podamos dejar un legado; que insisto, en el corto, mediano o en el largo plazo Zacatecas, México pueda tener esos servicios de salud dignos, ¿enfocados a qué?, a reducir ese sufrimiento que un paciente pueda tener al sufrir una enfermedad. Es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias a la oradora, por escucharme.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Xerardo. Diputada Karlita, tiene hasta cinco minutos para concluir su participación.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Los médicos no trabajamos con papeles, las enfermeras no trabajan con papeles, trabajamos con vidas, compañeros; y bueno, como yo siempre lo he dicho: “ A la salud no se le regatea”; efectivamente, Diputado, fíjese bien, que ahora con la nueva política del INSABI, eso que anteriormente se tenía en Seguro Popular el tema de gastos catastróficos, que era donde los pacientes acudían para subsanar aquellas enfermedades que no entraban dentro del catálogo de las enfermedades que cubre o no, o cubría el Seguro Popular, que ahora el INSABI ninguna las cubre, teníamos más de 70 mil millones de pesos al fondo de gastos catastróficos, hoy ya no lo tenemos, Diputado; y todo eso es y se traduce en vidas, compañeras y compañeros Diputados, ojalá me equivoque, yo auguro éxito en este programa, de verdad, me gustaría mucho equivocarme, no por mí, no por la política pública de MORENA, por lo mexicanos y mexicanas, zacatecanos y zacatecanas que necesitan seguir viviendo. Ahora, según el CONEVAL, del 2018 al 2022 hubo un aumento del 12% en la carencia de acceso a los servicios de salud, ahora 35.7 millones de mexicanos están sin cobertura ocupando el ingreso de sus familias para atender enfermedades, y millones cayendo en la pobreza; sí que tenemos un dictador que quiere centralizar para manejar el recurso de los medicamentos, del tema del personal; y bueno, ya aquí lo dijo la Coordinadora del Partido Revolucionario Institucional, sí, ese dictador quiere tener el dinero centralizado, y saben qué está pasando y qué va a pasar, que nos retraen los medicamentos, compañeros, diciendo que todo es corrupción, pero yo no conozco a nadie que esté por corrupción en este sentido por el tema de medicamentos, de verdad, ojalá y me equivoque. Diputado Manolo, me queda claro que usted sí trabaja en un Distrito donde toda la gente le está pidiendo, como los accesos a la salud son más complicados, los tiempos de espera, los tiempos de operación ¿o miento, Diputado Manolo? Creo que todos estamos dándonos cuenta que no hay un sistema de salud como el de Dinamarca, como lo prometieron. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Karlita. Ahora tiene el uso de la voz para hablar en general, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, hasta por 10 minutos con su tema: “Análisis”. Del INSABI, perdón.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- No dijo independiente, sino sí hubiera tomado la palabra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Perdón. Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Es un gran tema. Diputadas y Diputados que aún quedamos en esta Sesión, seguimos padeciendo el mismo problema, el desinterés a la agenda pública, el desinterés a la agenda legislativa, la falta de congruencia al cargo, a la representación que se ostenta y que se concedió por voluntad popular; desafortunadamente compañeras y compañeros, el tema ético sigue estando como una meta que difícilmente alcanzarán con esta actitud de evadir esta responsabilidad pública, pero bueno, ahí están las cosas; nosotros no nos detenemos, seguimos planteando la agenda, voy a tratar de abarcar algunos temas en este espacio: Número 1. Hay un problema que están enfrentando las Normales de nuestro Estado, la Normal Ávila Camacho, la Normal de San Marcos, General Matías Ramos Santos, la Experimental de Nieves, la Experimental de Juchipila; el propio, ahorita lo menciono, CAM, Centro de Autoalización para el Magisterio; a qué me refiero, hay un estancamiento de procesos, hay una complicación administrativa, burocrática, hay una interpretación inadecuada respecto de que lo que hoy rige al sistema básico de educación, no rige al nivel medio superior y superior; es decir, ahí en este nivel de media superior y superior, sigue reconociéndose una figura que se constituyó para poder resolver el tema de las promociones, reconociendo el derecho a la formación, a la profesionalización continua de los docentes que trabajan en estos planteles, lo que tenga que ver con asumir otros niveles de categorías para mejorar por formación continua, por profesionalización; es decir, una mejor clave, la TA, TD, TC son concursos que son de exámenes, pero también tiene que ver con respaldar ese proceso, esa petición con una maestría o hasta un doctorado, y no eso de que se destinaban las claves homologadas por interés político, como lo hizo la....

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, no hay Quórum.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si Apoyo Parlamentario, nos ayuda llamado a los Diputados que están en el edificio, por favor. Sí, Diputado, una disculpa, por favor; permanece ahí, y que el Primer Secretario, nos haga favor de tomar Lista para que puedas continuar. Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, que de manera económica, no hay Quórum para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Pero, toma lista, por favor, haz una toma de Lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de los y las Diputadas:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de los y las Diputadas:

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No está. Continúa pasando Lista de Asistencia de los y las Diputadas:

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Ay, perdón, perdón.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Eh, qué pues? borrado de mi
testamento.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando
Lista de Asistencia de los y las Diputadas:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado. Continúa
pasando Lista de Asistencia de los y las Diputadas:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado. Continúa
pasando Lista de Asistencia de los y las Diputadas:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Continúa pasando Lista de Asistencia de los y las Diputadas:

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de los y las Diputadas:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Continúa pasando Lista de Asistencia de los y las Diputadas:

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente, Secretario.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente, Diputado Secretario.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- Presente, Diputado.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente, Diputado.

Diputado. ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Continúa pasando Lista de Asistencia de los y las Diputadas:

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.

Diputado. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Le informo, Diputado Presidente, que existe Quórum para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Adelante, Diputado José Luis, con su tema, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias. Y entonces, la autoridad educativa en una confusión que tiene, cree que tiene las facultades para intervenir en lo que se denominaron las Comisiones Mixtas Internas; es decir, el reconocimiento de la representación sindical, que está constituida y elegida por los trabajadores de esos centros de trabajo y la figura directiva; y entonces, no solamente se llevan a cabo procesos de promoción, sino también de contratación; es decir, habilitan una vacante que le corresponde a la autoridad contratarla, a la autoridad educativa que ostenta ese cargo; pero hoy también están detenidos los procesos formativos, los procesos académicos no pueden estar inhabilitados para poder convocar a eventos de sus instituciones, para poder mejorar precisamente el desempeño académico, congresos, foros, un sinnúmero de oferta educativa que tienen hoy las normales en condiciones de promoverlas y de ser responsables de ello; ya le pedimos a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior que hiciera lo propio, que estableciera inmediatamente la atención con estas

Comisiones Mixtas para poder destrabar esas promociones, porque luego tiene que ver con presupuestos no ejercidos, porque alguien que se promociona va a mejorar también salarialmente; y entonces, hay meses, son meses desde enero que no se han podido ejercer esas promociones; y entonces, la dificultad en el tema de transparencia, en el acceso al recurso público de, se siente afectado el trabajador al derecho por no reconocérsele ese proceso, muy bien, ahí lo informo, porque acudieron ante mí como Diputado, para que pudiera exhortar a la autoridad y generar la mesa en donde se puedan aclarar; es decir, hasta no haber una nueva ley, hasta no haber nuevos ordenamientos se tienen que reconocer los procedimientos que están, y poderle generar a las Normales el que tengan personal académico suficiente para atender los grupos, y también capacidad para poder convocar a su ruta de mejora. 2. En la comparecencia que se dio del Secretario de Obras Públicas, se reveló un problema, el problema tiene que ver con los procesos de licitación, con la burocratización, la complejidad administrativa a la que se están enfrentando, no solamente la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, sino las dependencias en su conjunto; nos exhortaron, nos pidieron que por favor ayudásemos a que las Comisiones en el interés que corresponde y la voluntad política y legislativa, pudiéramos ya ver cómo destrabamos eso que hoy detiene el desempeño, la eficiencia de las dependencias gubernamentales; es decir, me traslado a lo que he venido reiterando, y creo que aquí el Diputado Laviada, puede generar las condiciones para que nos planteemos un plazo, y que si no llega la nueva Ley de la Administración Pública; entonces, la nueva Ley Orgánica, hagamos lo propio, porque hoy hablamos de un estancamiento, un rezago, estamos hablando de riesgos muy latentes; como lo decía una nota periodística, una caída preocupante en la economía de Zacatecas, y tenemos entonces que ver hacia otros paradigmas, yo creo que sabemos que hay una nueva intención de gobernar, se llama Nueva Gobernanza, y vemos con preocupación la necesidad de que lleguen esos cambios; entonces, yo creo que es fundamental, creo que podemos asumir una serie de tendencias que han sido exitosas; es decir, nadie quiere dedicar su tiempo, su esfuerzo legislativo a proponer algo que no funcione; como lo señalaba aquí la Diputada Karla, y que está la moneda en el aire respecto de la determinación que se tomó, de trasladar y convocar a los médicos jubilados, a 10 mil médicos jubilados del ISSSTE y el IMSS, para que se garantice la atención médica en todo el país, se consolidaron 123 mil plazas y se ahorraron 48 mil millones de pesos en la adquisición de medicamentos garantizando para 2023 y 2024 la existencia de medicamentos, sí, y luego la burocracia; entonces, yo creo que hoy el tema de la descentralización administrativa para la eficientización en el uso del recurso, debe de ser algo que nos debe de convocar para poder instrumentar, creo que tenemos que hacer nuestra parte; es decir, yo también he insistido en que la Iniciativa que presentó el Diputado Guadalupe Correa, respecto de dinamizar a las Comisiones para poder estar generando mesas de trabajo permanentes con las distintas dependencias de Gobierno del Estado es viable; entonces, sí hago el llamado, hablábamos por ejemplo, para este presupuesto, esto yo lo decía, el presupuesto vinculante, parece ser que no se entendió, no se quiso, no se hizo, y ahí estamos, enfrentando nuevamente un proceso del ejercicio del presupuesto con lentitud, pero con riesgos; a nadie nos conviene esos riesgos, a nadie, ni a quienes son responsables de dependencias, ni a quienes somos responsables de autorizar el presupuesto, ni a quienes son los beneficiarios y deben ser los beneficiarios de ese presupuesto que es el pueblo de Zacatecas, a nadie; entonces, creo que el tema de la descentralización para poder implementar una administración de vanguardia, una administración evaluable, una administración transparente, una administración de gobierno eficiente sí debe de estar en

nuestro lenguaje; hoy Guanajuato a partir de una experiencia que llevó a cabo el Congreso Local de ese Estado, implementa una plataforma que va segundo a segundo respecto de cómo se ejerce el recurso público de los tres Poderes y transparenta a la hora todo ese proceso, estamos tratando de implementarlo en este Poder, pero creo que no hemos avanzado mucho; entonces, yo creo que nadie deseamos una administración con problemas, ya lo decíamos, y sin un tema de abrir un debate absurdo, este sexenio tiene el derecho de definir sus políticas, de definir su régimen gubernamental, se le llama Nueva Gobernanza, ok; entonces, lo hacemos o que se quede, tenemos que habilitar figuras, tenemos que reconocer organismos, tenemos que informarles ya que tienen otorgado por el modelo de gobierno, el derecho de incidir en la toma de decisiones en materia de Gobierno, que tienen el derecho de constituirse en consejos, en organismos, y poder tomar la parte del gobierno que se les está cediendo; yo vuelvo a insistir, pareciese entonces, sí me preocupa, porque pareciese que no hay brújula, y eso nos afecta a todos, nos ha hecho crisis a todos, hoy creo que inclusive ahí la necesidad de actualizar nuestra agenda, porque nos están rebasando las realidades, hablábamos del tramo que tiene que ser vigilado; bueno, y la tecnología, la tecnología, los drones para vigilar, hoy mejor la tecnología la utiliza la otra parte; entonces hay una serie de cosas que tenemos que hacer en materia de administración iniciando por ello, la nueva Ley Orgánica de la Administración, nueva reglamentación y tenemos que platearnos eso, que este Poder Legislativo promueva, detone, el que se empiece a implementar una tendencia de vanguardia en Zacatecas, habrá resistencias; bueno, debatámoslo, pero yo creo que hoy no merecemos esta condena el pueblo de Zacatecas. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Herrera. LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda

Gallardo. EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Para hechos, Manolo

hechos. LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, para

Laviada. EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Para hechos, Enrique

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada Georgia Fernanda.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Para hechos, Rodríguez Camarillo.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias. Diputado en tribuna, creo que es muy acertado su posicionamiento el día de hoy, creo que ahorita el no actualizar el marco jurídico es mera justificación, creo que tenemos todos los medios para actualizar lo que se tenga que actualizar para facilitar cualquier tipo de trámite, cualquier tipo de información del Ejecutivo, del Legislativo; creo que estuvimos juntos en la reunión con el Secretario de Obras Públicas y parecía, yo le dije, más que una reunión de trabajo, parecía una reunión de solicitudes por parte de los Diputados, que es totalmente válido; pero yo creo que nosotros tenemos la responsabilidad, la gran responsabilidad así como de exigir también de cumplir lo que está en nuestra parte, en nuestras manos; sin duda, la Ley, por ejemplo, de Obras Públicas está; o sea, no está actualizada, se tiene mucho trabajo que hacer, en una reunión también con constructores, ellos también tienen una respuesta y nos la ponían a consideración para que nosotros la trabajáramos, la evaluáramos, y creo que sí desde la Comisión con la Presidencia de la Diputada Susana se están haciendo los trabajos; yo como miembro de la Comisión, también exhorté a que siguiéramos en el trabajo de algo tan importante, como ya bien lo menciona por diferentes motivos, inseguridad, pandemia, la crisis económica en nuestro Estado y en nuestro país, le está pegando a todos los sectores, incluidos este sector tan importante como es el de la construcción, y que lo que está en nuestras manos para poder facilitar el trabajo no lo estamos haciendo; entonces, nosotros sí nos quejamos desde esta tribuna sobre la inseguridad, sobre la economía, sobre los procesos, sobre la burocracia, pero qué hacemos nosotros desde este Poder para abonar a que eso ya no exista? Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Manolo, por favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Yo nada más para suscribir lo que hoy sube a tribuna el Diputado Cepillo. Felicitarle por eso, yo creo que la importancia, y sumarme a esa Iniciativa de trabajar en conjunto, precisamente con el Ejecutivo, con las diferentes dependencias para que destrabemos esa parte de poder aterrizar las políticas públicas para la gente que más lo necesita, que bajen los programas a los municipios, yo me sumo a esa propuesta, Diputado; y por supuesto, también tendrá que ser un tema para las dependencias federales, donde también atienden a una infinidad de personas y que también tendremos que solicitarle a los

Legisladores Federales, para que nos ayuden a simplificar los trámites que se tienen que hacer; felicidades por eso, Diputado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Manolo. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada Cirerol, hasta por tres minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputado Presidente. También coincido con lo planteado en tribuna, por el Diputado que hace uso de la voz; quise hablar para hechos, y también en atención a su señalamiento de alusiones personales; en efecto, tiene usted razón cuando sostiene que un gobierno está en todo su derecho de ejercer un estilo de trabajo, un estilo de ser, una forma de organizarse y de expresarse; yo tampoco coincido mucho con eso de la nueva gobernanza, por cierto, porque es un término que de acuerdo con lo que yo conozco, tiene más bien un contenido y no parecido en nada a lo que se propuso como plan de gobierno el Poder Ejecutivo para que nos hiciera llegar sus prioridades de agenda legislativa, y entiendo por lo que se había anunciado desde un principio, creo que desde la toma de posesión del nuevo Gobernador, que sería del interés de esta administración impulsar una reforma integral a la Ley de la Administración Pública; hemos girado oficio desde la JUCOPO al Titular del Poder Ejecutivo, para decirle que estamos listos y atentos para procesarla, creo yo que en efecto, existen condiciones en el Congreso muy favorables, muy propicias para que estas reformas avancen; la nuestra también, esta intención que tenemos, y en la cual estamos trabajando de también proceder a una reforma integral de nuestros reglamentos, que ya vimos están en muchos sentidos y en muchas partes desfasados o incompletos, o en desuso. Creo que el llamado que usted hace, es muy pertinente; y quiero decirle, además, abonando a su intención, a su buena intención, que hoy mismo he girado un oficio, lo tendrán todos ustedes quienes presiden Comisiones Legislativas urgiendo a que tomen ya sus, en sus manos los dictámenes y los puedan ya traer al pleno. Yo espero, los invito a que haya una respuesta positiva a este oficio que yo estoy mandando, quise hacerlo por escrito además, para que quede constancia, y no sólo en un llamado verbal, sino un compromiso que yo les pido por escrito, hoy mismo coincidente con lo que usted ha planteado en la tribuna. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Enrique. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel. Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Para obviar en repeticiones, Diputado, y en concordancia a los criterios que hemos expuesto de manera reiterada en las diferentes participaciones. Sí, reconocer el posicionamiento, pero también hacer hincapié en el hecho de que del propio Plan Estatal de Desarrollo, y del Plan

Estatad de Odra que ejecuta el Gobierno del Estado a través de las diferentes instancias se pueden hacer; o más bien, estudiar los sistemas de evaluación y de cumplimiento; efectivamente, sí es menester hacer una adecuación del marco en el que se está el recurso, pero sí veo prudente que estas actuaciones protocolizadas ya devienen del propio Plan Estatal de Desarrollo, y se van actualizando de conformidad a las necesidades de los beneficiarios en el propio Plan Estatal; y también, aderezado con las reuniones municipalistas en esta nueva forma de ejercer el gobierno por parte del Ejecutivo Estatal, que sí ha previsto estas aristas, Diputado; insisto, recogiendo las necesidades de los gobernados. Es cuanto, Diputado Presidente; gracias, Diputado Figueroa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Maribel. Diputado José Luis, para que nos haga favor de concluir.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias, Diputado Presidente. Sí, coincidir con la Diputada Maribel, gracias por las coincidencias; Diputada Miranda, Diputado Manolo, Diputada Laviada, creo que es un tema que nos debe de ocupar a todos y a todas en este Poder Legislativo; entiendo, se ha estado tratando de buscar encuentros, acuerdos, consensos para poder implementar y tener mayores alcances en el recurso público destinado a los municipios y al Estado, el problema que nos señaló el Secretario de Obras Públicas dice: “Es que para mí realizar los tramos carreteros que he convenido implica tres meses la licitación”, tres meses; entonces, el Presidente Municipal o el Ayuntamiento hace el convenio y espera inmediata acción, yo paso permanentemente por Ojocaliente, el Presidente trae entre 35 y 40 tramos convenidos, ya hicieron, ya quitaron adoquín, reconstruyeron la base, revisaron los servicios básicos y está la calle cerrada, que se va a pavimentar; qué va a pasar? se va a deshidratar la base, la terracería, se van a tener que hacer otros procesos de hidratación cuando llegue el concreto o el asfalto, si no se corrige; entonces, hay problemas de consistencia en la obra; entonces, el llamado que nos hace el Secretario de Obras Públicas es a que nosotros exhortemos, creo que hoy la Secretaría de Administración, la Secretaria, así como nos lo dijo en la comparecencia, ya debe de traernos un documento, perfectible si quieren, si no está acabado; entonces, que sea perfectible para poder ayudar a eficientar el gasto del recurso público, y esta nueva modalidad sí se tiene qué reglamentar, porque luego a la hora de la interpretación vamos a tener al rato problemas de desarticulación y no se cumplen los objetivos y las metas; creo que inclusive hemos tenido, hemos omitido discutir esto que señalaba la Diputada Maribel, el Plan Estatal de Desarrollo, el modelo que plantea el concepto de nueva gobernanza o gobernanza, nos lo decía Marco Torres Inguanzo, en el Foro de Seguridad, Diputado Armando Delgadillo, refiriéndose a que dice: “Es que veo con preocupación el tema de que el modelo de gobernanza; no se está articulando en la realidad”; entonces, sí tenemos que cambiar, tenemos que cambiar la estructura gubernamental, el organigrama del gabinete, y tenemos que entonces generar una ramificación de organismos, de consejos, constituir, empoderar al ciudadano empresario, empoderar al ciudadano productor, empoderar al ciudadano comercializador, empoderar al sector educativo, empoderar al sector sindical, empoderar a los sectores, porque les toca decidir en el modelo de la gobernanza, porque el

Gobernador está dispuesto, sosteniendo esta tendencia a ceder en la representación del ciudadano organizado, constituido, la toma de decisiones, y no está sucediendo eso, quiere decir entonces que tiene dificultades de operación, de aplicación el Plan Estatal de Desarrollo y los objetivos y las metas trazadas, que son muy importantes para todas y para todos, porque fueron producto de consultas; y ahí es lo que realmente ayudará a transformar este Estado, y poder implementar políticas públicas con mejores alcances y mayores posibilidades en el ejercicio del recurso público. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado José Luis. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado José Ramírez Muñoz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Xerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Pepe.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado José.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Xerardo. Con su permiso, Diputado Presidente. Con el permiso de la Asamblea; continuando con la participación del Diputado José Luis Figueroa, creo que es importante recalcar otro punto que a mi juicio, es fundamental y que lo hemos venido repitiendo en diferentes ocasiones, y creo que aquí es sumamente importante volver a decirlo, lo voy a decir no con la misma estridencia que el Diputado González Romo; habló sobre el tema de la carretera, pero yo no sé en qué idioma se le tenga que hablar a diversos funcionarios y funcionarias de la Administración Pública, para que volteen ya por fin a ver cuáles son los problemas, cuál es la realidad de nuestro Estado; que insisto, que a nadie, a ninguna, a ninguno de los que estamos aquí le conviene que el Estado tenga estos niveles de percepción de inseguridad, pero sobre todo de ingobernabilidad, porque hoy lo que la ciudadanía dice a través de los mismos mecanismos de evaluación; es que el gobierno no está funcionando, el gobierno no está dándole a la gente lo que necesita, lo que requiere, lo que ocupa y eso no es para que nos dé gusto; yo insisto, el pasado mes de marzo el Director del Organismo del ISSSTEZAC, declaró a los medios de comunicación que buscaría liquidar este sistema de pensiones que ampara a 25 mil trabajadores del Estado, los Municipios y Organismos Paraestatales; días más tarde el

propio Gobernador del Estado dijo que no, que iban a buscarse una alternativa, días más tarde en medios de comunicación también dijo y cito: Espero que en esta misma semana esté la Iniciativa de reforma al ISSSTEZAC, y se trató aquí, y fue un tema de debate incluso en donde se dijo que rescatáramos las dos propuestas anteriores que se habían hecho en la Sexagésima Tercera, y que se empezara a trabajar; pero también se dijo, que quién puede tener mejor la situación actual, no la pasada, la actual del Instituto, si no era el propio Director; y recuerdo que en el tiempo que la Diputada Gabriela Basurto, fue Presidenta de la Junta de Coordinación Política, se le hizo la misma invitación de la cual hoy habla el Diputado Figueroa; a diferentes actores, esa misma invitación que hoy se le hizo llegar al Ejecutivo del Estado, para que nos mande una agenda que a su juicio considere necesaria, porque aquí ya lo dijo el Secretario de Obras Públicas; usted lo acaba de mencionar bien, pero el Secretario de Obras Públicas no tiene la facultad de Iniciativa, y nosotros podemos empezar a crear leyes que a nuestro juicio convengan, pero va a resultar que el día de mañana cuando se apliquen lo que aquí se diga en foros, lo que aquí se diga en las mesas o lo que se pueda proponer no sea suficiente; recuerdo bien que también se nos dijo que se iba a enviar en tiempo prudente la reforma integral a la Ley de la Administración Pública del Estado, porque aquí no uno, sino varios funcionarios en la glosa dijeron que las leyes estaban desfasadas, que no servía ya la actual composición de la Administración Pública; y es una tradición política o como gusten llamarlo, que todos los gobiernos al iniciar le proponen al Congreso modificaciones sustanciales o no, de mejora para trabajar como se dijo, para trabajar de mejor manera, pero sobre todo acorde a las realidades, hoy ya lo dijimos y lo dijimos en la mañana en la conferencia de prensa, el Poder Legislativo tiene su Ley Orgánica desfasada, tiene su Reglamento desfasado, parchado, porque si lo revisamos actualmente en la propia Gaceta, en los ordenamientos ya prácticamente el 80% de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, trae parches; es decir, reforma de tal, reforma de tal, reforma del tal y ya no está acorde con la realidad, no está acorde con la realidad porque ni siquiera hay los mecanismos como se ha dicho reiteradamente, para garantizar que las Diputadas y los Diputados estemos en Sesión; discutiendo, debatiendo, el exhorto que hoy comenta el Diputada Laviada; también lo hice yo, en su momento cuando fui Presidente de la Junta de Coordinación Política, lo ha hecho el Presidente de la Mesa Directiva, lo ha hecho la Diputada Basurto, lo ha hecho el Diputado Correa; al final del día bueno, pues es una responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos y sí, para poder exigirle a los demás Poderes, cosa que el Poder Judicial ya hizo y ya tiene una nueva ley, pues también debemos de poner nuestras barbas a remojar; sin embargo, creo que este tema no se puede ya dejar de mencionar, es urgente la reforma al ISSSTEZAC, cada quincena que pasa es un clavo al ataúd de este Instituto, cada quincena que pasa los jubilados y los pensionados viven en la zozobra; y no me lo podrán negar quienes saben de medicina, que la zozobra también es un motivo de estrés, y el estrés es motivo de enfermedades; por eso, creo que esta Legislatura debe de intervenir en esta posible reforma que se debe ya de traer una propuesta del Ejecutivo, insisto, no porque nosotros no queramos hacer la chamba, pero quienes conocen las dependencias son quienes están al frente; y en el caso del ISSSTEZAC, es una Junta Directiva que no solamente es responsabilidad del Director del Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado de Zacatecas, sí debemos de actuar en conjunto y que conozcamos lo que se ha hablado en medios de comunicación de manera oficial, lo que se nos dijo en la glosa acerca de los estudios actuariales de las auditorías, porque no conocemos claramente la realidad que atraviesa el Instituto; e insisto, aquí no está en juego un tema político, aquí

no está en juego la cabeza de un Director; está en juego el patrimonio de miles de trabajadoras y trabajadores, de miles de pensionados que pueden perder el único sustento que ahorita tienen, por eso sí hago un llamado enérgico, hago un llamado respetuoso para que a la brevedad el Secretario General de Gobierno Rodrigo Reyes; convoque a una mesa de trabajo con esta Legislatura, no con la Junta de Coordinación Política, con las 30 Diputadas y Diputados y quien guste asistir, porque bueno no se les puede obligar a hacer su chamba, pero quienes gusten asistir a una mesa de trabajo con temas concretos, no un café, no una foto para los medios de comunicación en donde se diga que ya hay comunicación entre el Legislativo y el Ejecutivo, porque eso no sirve de nada, donde haya una agenda en concreto y veamos estos temas y que hoy varios de ellos se han mencionado, qué va a pasar, va a haber reforma a la Ley de la Administración Pública o no?, porque estamos prácticamente por empezar el segundo año, cómo va el proyecto del Platabus, porque ayer se decía en medios de comunicación; e insisto, por lo que nos conocemos de que sin segundo piso no hay Platabus, de que hay un desfase del presupuesto que se ejerció desde el 2018; Diputada Basurto, corríjame, hasta la fecha, que hay irregularidades en la compra de los terrenos; bueno, pero entonces, qué vamos a hacer para corregirlo o vamos a dejar otro elefante blanco más? suficientes tenemos compañeras y compañeros; suficientes tenemos compañeras y compañeros, suficientes elefantes blancos en Zacatecas, como para todavía añadirle uno más; por eso, pues yo creo que ya las misivas, los llamados, los escritos pues ya se hicieron y como Diputado local del Partido del Trabajo y como miembro de esta Legislatura, expreso la voluntad política y el compromiso social para abordar este tema, para dialogar con todos los que se necesite hacer para que se puedan destrabar estos temas; pero sobre todo sí hago énfasis insisto, el tema del ISSSTEZAC sigue siendo una bomba de tiempo, y no se lo merecen de verdad, quienes entregaron su servicio al Estado y que cada quincena insisto, cada quincena estén con la expectativa si van a recibir o no.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya por favor, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Es cuanto, Diputado
Presidente.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más, para hechos?
Diputada Gaby, adelante para hechos, tiene tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con tu permiso, voy a ser muy rápida; y comentarles sin duda el tema pendiente, de los grandes temas pendientes del Estado es la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública, nos prometieron que iba a estar en dos meses, ya pasaron prácticamente cinco meses desde que el propio Coordinador Jurídico nos dijo que la iba a enviar, y yo creo compañeros, que debemos de hacerlo, en consecuencia nosotros, porque pues me queda claro que no le saben, no le entienden, por eso no lo hacen; entonces, creo que sin duda tenemos que hacerlo porque hoy ya tenemos un clamor de un Secretario, que nos dice que necesita que le mejoremos los procesos; que necesita que nosotros nos metamos, pues tenemos que hacerlo, si alguien no lo hace, alguien lo tiene que hacer; creo que sin duda les dimos tiempo, les dimos la oportunidad, hoy tenemos Secretarías que ya trabajan con Subsecretarías que no existen, hoy tenemos Secretarías que trabajan al margen de la legalidad, de la ilegalidad, porque no está en ningún reglamento interno, ni siquiera están fundadas en la propia Ley de Administración Pública; entonces, creo que ya es un tema; pendiente y ya pareciera que también es nuestro, porque en el Ejecutivo, no hay quien tome la batuta de ese tema, en particular también de la Ley del ISSSTEZAC, creo que es uno de los grandes temas que tenemos en esta Legislatura; hoy tenemos ya en el Poder Legislativo, dos reformas o dos iniciativas de reforma al ISSSTEZAC, pero que sin duda también hemos esperado la postura hoy del gobierno actual, y la postura hoy del Poder Ejecutivo, hacia dónde quiere llevar al ISSSTEZAC hemos visto que se quiere llevar a una extinción, cuando sabemos que eso es técnicamente imposible, pero creo que hay temas pendientes que tenemos nosotros como bien tú lo comentas, platicarlo con el Secretario General de Gobierno y ver hacía donde caminamos, porque ya no podemos esperar más, el ISSSTEZAC no aguanta, necesitamos hacer la reforma rápida, rápida me refiero a pensada, no un fast track, sí se tiene que realizar todo el proceso legislativo, generar foros de parlamento abierto, tenemos que escuchar a todos los actores, pero que sin duda es un tema pendiente; y platico muy rápido el tema del Platabus, el Platabus es un proyecto ejecutivo que el FONADIN dio el recurso para hacer el Platabus, hoy y en el informe, en el primer informe de gobierno nos dijeron que esa obra iba al 65% de avance; así está informado en el informe, y hoy nos dicen que ni siquiera está al 15%, porque está mal el proyecto; creo que es otro tema del que no le saben, no lo entienden y por eso no lo hacen; entonces, tenemos nosotros que entrar, yo creo que necesitamos solicitar la intervención de la Auditoría Superior del Estado, que revise lo qué ha sucedido en el proyecto Platabus, y que nos dé luz de lo que está pasando en ese proyecto. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Gaby.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputado Presidente. Pues sin duda es un tema importante, yo creo que sí deberíamos de tomar la batuta y empezar a generar estas iniciativas que son importantes, pero a mí me preocuparía mucho, que lográramos sacar antes de que termine el año, porque prácticamente estamos a la mitad de este período, y no son temas sencillos; y que pase, lo que pasa con muchas leyes que nosotros nos ponemos a trabajar y cuando se presenta el dictamen es cuando se le prenden los focos a alguien; y una, quiere echar para atrás todo el trabajo realizado o se aprueban las leyes o las guardan en el escritorio; a eso se le llama veto de bolsillo, por eso es importante que las iniciativas provengan del Titular del Ejecutivo; nosotros como Partido del Trabajo, presentamos una Iniciativa, una reforma constitucional para que exista la misma figura que en el Congreso de la Unión, que es la Iniciativa preferente, en donde el Gobernador al inicio de cada período envíe una o dos iniciativas que tengan que ser dictaminadas y votadas en un período no mayor a 40 días, a efecto de que tenga esa garantía de poder adecuar todos los marcos normativos; porque insisto, no es solamente el Gobernador, es también de quien se está acompañando y si el día de hoy como dice la Diputada Basurto; porque hay dependencias que están trabajando fuera de la legalidad, el día de mañana no van a poder decir que no sabían y que no estaban enterados, porque los funcionarios también derivado de una reforma que se aprobó en la Sexagésima Tercera Legislatura son responsables; no nada más es el Gobernador, los titulares de las dependencias tienen que responder por el área que se les encargó; y hoy efectivamente, hay muchas áreas que no están en el Reglamento, que no hay en la Ley, incluso hay Secretarías que trabajan de manera fusionada y eso lo sabemos, y en su momento se tendrá que preguntarles a los titulares, porque tal pareciera que por un acuerdo interno del gabinete hay funcionarios o secretarios y secretarías de primera y de segunda, porque están asumiendo actividades de la otra, eso es un tema también importante, es un tema importante de revisar, y sin duda seguir poniendo el dedo en la llaga del ISSSTEZAC; es importante, ojalá no nos pase que queramos tapar el pozo, ya una vez que se ahoga el niño y que en este caso no son niños, son insisto, son miles de jubilados y pensionados que hoy tienen en riesgo su patrimonio; nuevamente el llamado al señor Secretario General de Gobierno, Rodrigo Reyes, para que a la brevedad convoque a las 30 Diputadas y Diputados de esta Legislatura a una mesa de trabajo, a efecto de revisar las adecuaciones legales que le urjan a Zacatecas; estoy seguro que la mayoría de las Diputadas y de los Diputados estaremos atentos al llamado, y estaremos atentos a trabajar lo que se tenga que trabajar. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Xerardo. Ahora tiene el uso de la voz, con un mensaje muy importante, nuestro compañero Armando Juárez. Adelante.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Seré breve; desde aquí queremos felicitar a la Asociación de Club Nochistlenses en California, por la celebración del 23 Aniversario del Día del Nochistlense, donde muchos nochistlenses...

EL DIP. PRESIDENTE.- Karla, si se salen, ya no tendríamos quórum, por eso dice, Karlita, por favor. Adelante.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Bueno, procedo; el día del nochistlense a celebrarse en la Ciudad de los Ángeles California, donde celebran su 23 aniversario; se dice fácil, pero 23 años celebrando y además de eso, me siento bien orgulloso de que los nochistlenses no festejan un día, no dos, no tres, no cuatro, cinco días; en verdad que es algo que la economía en California los abraza, los quiere, porque empiezan el jueves 27, viernes 28, sábado 29, domingo 30 y lunes primero de mayo con charreadas, evento en la Pico Rivera, viene gente de Chicago, Texas, Ciara, Arizona y muchos más Estados, no me dejará mentir aquí mi tocayo, que ha tenido el orgullo de ir allá y visitarlos, estar con ellos, en verdad desde aquí nochistlenses creo que son historia, porque como Zacatecas es pionero en muchas cosas, también en esto va a ser pionero donde se celebran 5 días; en verdad, felicitar a la Mesa Directiva, por su excelente trabajo, principalmente a su Presidente Jesús Rodríguez, Vicepresidente Feliciano García y a su Secretario de Eventos Porfirio Mejía y a toda la Mesa Directiva; en verdad, desde aquí un saludo. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; para hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Miren, la verdad no es tan sencillo como dice; bueno, se acaba de registrar el Diputado Armando. No es tanto como, es obviamente una celebración, Nochistlán es el más alegre de los pueblos mágicos, pero esos cinco días como todas las Organizaciones nuestras en Estados Unidos; el resto de las 24 Organizaciones son días de celebración, pero de recaudación de fondos, en la Asociación de Clubes Nochistlenses ha hecho grandes obras en Nochistlán que tienen que ver con esos cinco días de eventos de recaudación, y es la misma dinámica de todos; por eso cuando les extendemos una invitación a participar, los invitamos en muchas vertientes; la primera, es que ustedes los funcionarios públicos que tienen la obligación de atender aquella otra mitad de zacatecanos, los motivan a seguir haciendo este tipo de eventos que no es fácil; ellos ponen su dinero, ponen su tiempo para poder recaudar fondos, Nochistlán

recauda más de 100 mil dólares en un fin de semana, como ese para una obra que va a terminar en el Municipio de Nochistlán; pero de igual forma, el 06 de mayo van a estar los Clubes Fresnillenses también en los Ángeles, en noviembre en Atlanta, en Chicago en julio, todos estos eventos; y la verdad es que lastimosamente vemos que muchos de ustedes, sino que la gran mayoría no participa, nosotros vamos a buscar hacer un parlamento abierto; si nos hacen favor de guardar silencio, allá atrás, la segunda semana de julio hacer un parlamento abierto en los Estados Unidos en Chicago para quien esté dispuesto a participar con nosotros; no es un evento de un viaje, no es fácil trasladarse; y bueno, si lo quieren tomar de esa manera también, en Estados Unidos hay una primera y segunda generación de zacatecanos, de mexicanos que están participando en la política en Estados Unidos, y que ahora ocupan puestos de poder y de decisión en nuestras comunidades en Estados Unidos, y que les afecta directamente a lo que sucede aquí en Zacatecas, principalmente en el tema de las remesas y muchos otros que podríamos hablar de ello; así que este fin de semana del que habla el Diputado Armando, todos invitados a celebrar el Día del Nochistlense en los Ángeles, y el 06 de mayo también en los Ángeles para el día del Fresnillense, y el Día del Zacatecano en la Ciudad de Chicago en el Zacatecano- Fest de la segunda semana de julio; como ese, muchos más que les hemos hecho llegar las invitaciones constantemente. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Armando, para hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Presidente. Bien, tocayo Armado; Diputado Armando Juárez, en la mañana analizábamos una de las aristas lamentables y tristes de este efecto que es la migración, pero esta es una de las aristas positivas, motivadoras y que son ejemplos de éxito; efectivamente, ahora el fin de semana se realiza el Día del Nochistlense, así lo empezaron a catalogar, hubo una suspensión por el tema del covid, pero durante tres ocasiones como Presidente Municipal me tocó acompañarlos, y quiero hacer una pequeña remembranza; ellos hace 23 años empezaron en la yarda, en la yarda de una casa precisamente allá en California, y quiero traer a la memoria a Doña Emérita Jiménez, que fue una de las iniciadoras, y a ella nunca le ha gustado estar como en la, en el foro, nunca le ha gustado incluso que se mencione su nombre; pero ella fue de las iniciadoras en esa yarda, a empezar a cooperar con los vecinos nochistlenses, quien hacía la vaporera de tamales, quien hacía el atole, quien llevaba los refrescos y se empieza a organizar , luego después interviene en esa ocasión Sergio Armando Durán conocido por muchos de nosotros, ahorita es uno de los locutores charros aquí en Zacatecas; y después de esa yarda, bueno ya se empezó a juntar mucho la gente y lo hacían ya en un parque, lo hacían ya en un parque público, en donde la Ciudad de los Ángeles les daba permiso; tenían que cercar el espacio específico para que se hiciera la fiesta; porque era un espacio público, luego ya trascendió, ya lo realizan en Pico Rivera, que es un Centro famoso a nivel mundial porque se presentan grandes artistas, y en Pico Rivera es interesante ver cómo desde Nochistlán van los mariachis, únicamente cobran lo que es el pasaje, pero allá ellos hacen la intervención gratuita los mariachis, donde van las

Bandas también de Nochistlán, donde ese día en la Explanada el Pico Rivera se ponen las personas, algunos hacen las carnitas, aportan ellos su dinero y todo el beneficio es a favor de los clubes nochistlenses; que la última vez, si la memoria no me falla, eran 27 clubes de Nochistlán que estaban organizados precisamente en estos clubes nochistlenses, y luego implementaron ellos, quisieron replicar también esta misma acción en Texas, en Fort Worth Texas, precisamente en septiembre durante mi administración hicimos durante dos ocasiones el nochistlense también en Texas, replicando precisamente lo que hacían los amigos en California; y ha sido un éxito, qué permitió el nochistlense, cómo se cristaliza en Nochistlán, bueno, durante los primeros años de administración, pues fuimos el primer lugar en todo el Estado en mayor inversión en recursos precisamente mezclados con el 3x1, las bondades del 3x1, cerca de, proyectos por cerca de los 24 millones de pesos; durante dos años nos puso como primer lugar, qué hice como Presidente, qué hicimos para generar la confianza en los migrantes? uno, cuentas mancomunadas, en la primer Sesión de Cabildo propusimos que en las cuentas mancomunadas de los migrantes no iba a estar ni el Presidente, ni el Tesorero, que estuviera un integrante de la administración, pero también el Club Espejo, uno de los migrantes y esa fue una acción; la otra es que al momento de hacer nosotros el presupuesto para las obras, bueno se las dábamos a conocer a los migrantes y que ellos decidieran; si ellos tenían una propuesta mejor, que ellos propusieran la empresa que intervenía y elaboraba la obra, fueron de las dos grandes acciones que permitieron la confianza y que la gente reinvirtiera, invirtiera adecuadamente sus recursos; entonces, para terminar, bueno mandarle un saludo muy fraterno a don Chuy, que es el Presidente; Feliciano, de una comunidad del Llano, donde ellos con su trabajo han hecho, hicieron que se pavimentara; y el Secretario, Don Porfirio Mejía de la comunidad de las Trojes, grandes empresarios de Nochistlán radicados en Estados Unidos, y que hoy con la Organización le aportan sin duda al pueblo de Zacatecas. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; muchas gracias, Diputado Armando. Diputado, para que cierre por favor.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- No pues decirte, Diputado Armando Delgadillo, ellos siguen trabajando, creen en Zacatecas, creen en seguir invirtiendo aquí; felicitarlos, y esperemos que los fresnillenses, estamos tratando de seguir esos pasos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Gracias a todos los Diputados, Diputadas que participaron en Generales, su participación queda registrada, se le dará el seguimiento correspondiente, principalmente el registro. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día,

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Presidente, moción de orden. Solicitarle, que pase nuevamente lista.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, adelante. El Primer Secretario, si nos hace favor de otro pase de lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, de principio a fin.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Registró su asistencia, y no está al final.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente,
Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- De principio a fin.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- De principio a fin.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- De principio a fin,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Tiene asistencia, pero ya
no está. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Tiene asistencia, pero ya
no está. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No se encuentra.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.-Justifica su inasistencia.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa
pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,
Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa
pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Se fue. Continúa pasando
Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Se fue. Continúa pasando
Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO. Se fue. Continúa pasando
Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Se fue. Continúa pasando
Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario, de principio a fin.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa pasando Lista
de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada.
Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí sigo y seguiré,
presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No, ya nos vamos Diputado, muchas gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputado. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados:

Diputado: RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Gracias, Diputada. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Se fue. Es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Presidente, moción de orden. Nada más para decirle que ha hecho un buen trabajo estos dos meses en la Presidencia de la Mesa, y que ojalá pronto se repita.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada
Marimar...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Esperamos el informe,
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Silencio, por favor. Una vez
atendida la solicitud de la Diputada Marimar De Ávila Ibarquengoytia, y quienes la
secundaron; y no habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se
levanta la Sesión, y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el miércoles 03 de mayo
del año en curso; a las 11:00 de la mañana, a la siguiente Sesión, rogando a todos su
puntual asistencia, muchísimas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ JUAN ESTRADA HERNÁNDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ XERARDO
RAMÍREZ MUÑOZ.**

DIPUTADA SECRETARIA

PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ.